

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**ESTUDIO COMPARADO ENTRE LOS SISTEMAS DE  
EDUCACION NO UNIVERSITARIA DE IRAQ Y ESPAÑA**

**TESIS DOCTORAL REALIZADA POR  
SHUKRIA FADEL KADOM**

**DIRIGIDA POR EL DR. D. SALVADOR PEIRO i GREGORI**

**GRANADA 1989**



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## ACTA DEL GRADO DE DOCTOR EN PEDAGOGIA

Curso de 19 88 a 19 89

Folio.....

Número 5

Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado para el Grado de Doctor de D.<sup>a</sup> SHU-KRIA FADEL KADOM, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: "Estudio comparado entre los sistemas de educación universitaria de Iraq y de España"

Terminada la lectura y contestadas las objeciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste le calificó de APTO POR MAYORIA.

Granada 30 de marzo de 1989

EL PRESIDENTE,

*Quintana*

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

*Revilla*

EL VOCAL,

*Revilla*

EL VOCAL,

*Concepcion Castillo*

EL VOCAL,

*H. G. G.*

FIRMA DEL GRADUANDO,

*SHU*

INVESTIDURA ...

En el día de la fecha se ha conferido a D. ....  
el Grado de Doctor en la Facultad de .....  
conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Granada de ..... de 19.....

EL DECANO,

CERTIFICO: Que el Acta que antecede concuerda con la del expediente del interesado remitida a la Secretaría de la Universidad.

Granada de ..... de 19.....

El Catedrático Secretario,

V. B.  
EL DECANO,



Mi reconocimiento al Dr. D. Salvador Peiró i Gregori, director y orientador de la tesis por su permanente es tímulo en la presente investigación.



La educación es una parte esencial en el desarrollo de la Revolución y del progreso; es un instrumento sin el cual no será posible un cambio real, y, además, un medio para servir a los objetivos del pueblo y a sus deseos de crear una nación fuerte y una sociedad democrática.

Empecé a estudiar los sistemas educativos de España y de Iraq por el interés que tenía en conocer las cuestiones importantes relacionadas con el campo educativo en esta época. Y aproveché la oportunidad que me brindaba la estancia de mi marido en España, estimulada por mi condición de profesora en un centro de educación primaria en Bagdad y por las experiencias e impresiones que he podido acumular durante mis años de trabajo. He creído conveniente estudiar los sistemas educativos español e iraquí porque considero que la educación comparada juega un papel muy importante en el desarrollo y en la comprensión de los pueblos y es un medio de aportar nuevos conocimientos, consideraciones y reflexiones sobre los problemas educativos.

Para realizar este trabajo me he basado por un lado, en fuentes teóricas (libros, documentos, publicaciones ministeriales, etc.), por otro, en la práctica, realizando visitas y contactando con centros de diversas etapas en los dos países, con objeto de obtener las últimas impresiones de la realidad educativa en estos centros.



He dividido este estudio en siete partes, precedidas de una introducción en la que se explica la metodología comparativa en educación.

-La primera parte ha consistido en la búsqueda de hipótesis mediante la legislación básica y la comparación entre la D.O.D.E. y el Sistema de Escuelas Secundarias Iraquí.

-La segunda parte es un estudio sobre las culturas española e iraquí, y una comparación de los aspectos culturales de mayor interés.

-En la tercera parte se establece una relación entre las culturas, las leyes y los sistemas de enseñanza en España y en Iraq.

-La cuarta parte ha consistido en estudiar las consecuencias de lo cultural y de las leyes en los currícula de los centros y en realizar una comparación de ambos sistemas educativos por etapas.

-La quinta parte es el enfoque concreto a nivel de centros. Se han elegido los centros de distintas etapas en cada país y se ha hecho una comparación de los cuestionarios utilizados.

-En la sexta parte se recogen las tendencias educativas en los sistemas español e iraquí.

-La séptima parte está dedicada a las conclusiones y sugerencias.

Después de este rápido desfile de situaciones en am



bos sistemas educativos y de las dificultades y problemas a los que se enfrentan, aun consciente de las deficiencias, espero que mi estudio resulte útil para revisar algunas de aquellas situaciones y pueda contribuir a subsanar algunos de los obstáculos que dificultan el progreso de la enseñanza, y en definitiva de la nación.



INTRODUCCION

LA METODOLOGIA COMPARATIVA EN  
EDUCACION. ALCANCE, CONTENI-  
DOS Y SUS VIRTUALIDADES PARA  
ESTA INVESTIGACION.



## Naturaleza y límites de la educación comparada<sup>(1)</sup>

Vamos a estudiar la educación comparada en cuanto ciencia, como saber sistematizado y coherente. Desde su inicio esta ciencia ha puesto de relieve su vocación internacionalista para conocer y comprender a los demás pueblos. Para ello tendrá que profundizar en sus fundamentos como medio de convertir en realidades sus buenos deseos.

### Principales posturas ante la educación comparada en cuanto ciencia

Como la mayor parte de las ciencias, la educación comparada tendrá que definirse por su objeto y por su método. Al estudiar la naturaleza de nuestra ciencia se alude también a otros dos aspectos, su finalidad y utilidad y su denominación.

#### 1.- Posturas ante su objeto

Seis posturas parecen ser de mayor interés:

---

(1) García Garrido, Jose Luis, Educación comparada, fundamentos y problemas, Madrid, 1982, pág. 85.



1) No existe una ciencia comparativa de la educación, sino una metodología -la metodología comparada- aplicada a la educación.

2) Existe una ciencia comparativa de la educación porque existe un método comparativo aplicable a los problemas educativos.

3) Existe una ciencia comparativa de la educación porque ésta cuenta con un objeto específico, aunque no con una metodología propia.

4) La educación comparada es sustancialmente "Geografía de la Educación".

5) La educación comparada es sustancialmente "Historia comparada de la Educación Contemporánea".

6) La educación comparada es el estudio comparado de los sistemas educativos operantes en el mundo hoy.

## 2.- Posturas ante su finalidad

Nuestra ciencia debería ser según unos un saber teórico, según otros, un saber práctico.

## 3.- Postura teorizante

Entre los defensores de esta postura podemos citar a Bereday, quien propugna, sin embargo, ir también hacia una



aplicación práctica de esta ciencia.

#### 4.- Postura empírica

Edmund King ha subrayado el carácter eminentemente práctico y útil de la Educación Comparada.

#### Utilidad de la Educación Comparada

Resumiendo, podemos decir que la Educación Comparada sirve para conocer y comprender la actuación educativa de los diversos pueblos, países, naciones, etc., y esto sirve a su vez, para un mejor conocimiento del propio sistema y favorece la comprensión de las principales tendencias de la educación mundial y la elección de futuros educativos mejores, constituyéndose así en un auxiliar de la Política Educativa. Igualmente contribuye a la paz y puede ser un instrumento de asistencia técnica educativa a los países menos desarrollados.

#### Posturas ante su denominación

Ambito angloparlante.-

Aquí se ha impuesto ya casi por completo la denominación de Comparativa Education para designar a esta ciencia.

Ambito francoparlante.-



Jullien utilizó para designar a nuestra ciencia, la expresión *éducation comparée*. Después renombrados autores utilizaron la de *Pédagogie Comparée*. Pero actualmente la antigua denominación de Jullien vuelve a dominar.

Ambito germanoparlante.-

Siguen utilizandose diversas denominaciones: Ciencia Comparativa de la Educación, Pedagogía Comparativa, Educación Comparativa e incluso, Pedagogía Internacional.

#### Otros ambitos idiomáticos próximos

En Italia y en Portugal siguen utilizándose varias denominaciones, aunque cada vez más domina la tendencia a emplear las equivalentes a Educación Comparada.

Ambito hispanoparlante.-

En América Latina y en España parece que se prefiere cada vez más la expresión Educación Comparada.

#### Más reflexiones sobre el objeto científico de la Educación Comparada

El importante papel que tiene en esta ciencia la metodología ha relegado casi siempre al objeto a un lugar secundario. Sin embargo es evidente que la Educación Comparada necesita contar, además de con una metodología propia, con un



objeto específico de estudio que, no puede ser la educación en general.

Los grandes comparatistas han visto que ese objeto específico lo constituyen los sistemas educativos, los sistemas públicos de educación. El problema fundamental ha consistido siempre, y aún no ha llegado a resolverse, en saber que hay que entender por sistema educativo.

#### Concepciones, principios o postulados de base

La Educación Comparada ha ido asumiendo como propios unos principios o postulados básicos. En resumen podríamos enunciarlos así:

- a) Nacionalismo
- b) Optimismo escolar
- c) Desarrollo económico

#### Raíces nacionalistas de la Educación Comparada

El desarrollo inicial de los estudios comparados se produjo al mismo tiempo que tomaban cuerpo los nacionalismos políticos. Así la esencia nacionalista de esta ciencia aparece clara desde sus comienzos, aunque esto no sea incompatible con el espíritu de comprensión referido a las demás naciones.



El optimismo escolar como base de la investigación comparativa

El optimismo pedagógico dominante en los últimos años arranca de la idea de que si el hombre es naturalmente bueno, su educación es fácil, todo consiste en establecer los mecanismos institucionales y metodológicos adecuados. El afán de conocer los sistemas educativos de otros países ha tenido su base en la convicción de que mejorar la educación significa sobre todo mejorar el aparato institucional de la enseñanza, pero no copiando instituciones valiosas de otros países, sino descubriendo las raíces de su eficacia.

El mito del desarrollo y su influjo en los sistemas educativos.

Es un principio tan antiguo como lo anteriores, pero su momento de mayor apogeo se ha producido en nuestra época.

Los sistemas educativos están más bien atentos a dotar al respectivo país de recursos humanos capaces de elevar el nivel socio-económico general que a proporcionar una cultura desinteresada. Los países modelo, son para muchos comparatistas, aquellos que, además de contar con un aparato escolar hiperdesarrollado, forman parte de los países más industrializados del mundo.



Crisis actual de los postulados basicos de la Educación Comparada

1.- Crisis del nacionalismo

Los ideales típicamente nacionalistas están siendo sustituidos por dos tendencias, al parecer de signo contrario, pero complementarias: el mundialismo y el regionalismo. Por el mundialismo el hombre podría hacerse más abierto a todos. Pero esta apertura a lo universal, no sólo es compatible sino que necesita de una interacción del hombre con su pequeña geografía.

2.- Crisis del optimismo escolar

A una larga etapa que ha visto en la escuela la gran solución para tantos problemas sociales, ha seguido otra de desencanto y desconfianza respecto a los frutos de la actividad escolar. Pero no podemos olvidar que las instituciones escolares seguirán teniendo un importante papel en la sociedad del futuro. Sin embargo los sistemas escolares no pueden seguir autoconsiderándose sistemas educativos.

3.- Crisis del concepto actual del desarrollo

Es evidente que se está extendiendo cada vez más una sensación de disgusto ante el hecho de que el principal móvil de nuestros sistemas educativos sea el progreso material,



y son muchos los factores que han hecho que el hombre de hoy no sienta con tanta intensidad la llamada del "progreso".

### Educación comparada y futuro

Está claro que la Educación Comparada no puede continuar ligada a estos postulados en trance de revisión y transformación, así pues, para conseguir sus metas ha de acometer un replanteamiento de sus postulados básicos.

#### 1.- Revisión de su objeto científico

Hemos visto que el objeto propio de la Educación Comparada son los sistemas nacionales de educación, pero este objeto habrá de tener en cuenta varios factores: la conveniencia de no referirse a sistemas legales o políticos sino sociales, de superar y trascender el concepto de "lo nacional" y, de esforzarse por salirse de las escuelas y estudiar a éstas como un importante factor entre otros muchos factores educativos.

#### 2.- Revisión de su finalidad

La finalidad de la Educación Comparada no es la de ofrecer modelos para imitar o rechazar, sino la de comprender a los pueblos y aprender de sus experiencias educacionales y culturales, para mejorar la educación en el mundo entero me-



diante la mejora de sistemas educativos concretos. Para ello sería conveniente que estableciera una mayor conexión con una Filosofía o Teoría de la Educación.

### Metodología de la educación comparada<sup>(2)</sup>

Según García Garrido la metodología comparativa es utilizada hoy por todas las ciencias sociales, y especialmente por la Educación.

En cualquier proceso comparativo, existe además de los aspectos a comparar, otro elemento referido a la opinión del propio sujeto que hace la comparación, el criterio de comparación que puede modificarse a lo largo del proceso comparativo.

Las propiedades de la comparación son: carácter fenomenológico, pluralidad, homogeneidad y globalidad. Además esta tiene una serie de límites o barreras: la objetividad, el investigador, el método comparativo (que no puede establecer normas que dirijan la educación de ningún pueblo), y por último, lo que se puede llamar educación comparada e interdisciplinaridad.

Normalmente, la comparación se establece entre esta

---

(2) García Garrido, Jose Luis, Educación Comparada, fundamentos y problemas, Madrid, 1982, pág. 107.



dos o naciones. Para facilitar los estudios comparativos, se utilizan varios tipos de unidades: espaciales, étnicos, ideológicos, sectoriales, geográficos, culturales, económicos, políticos, etc.

Destaca García Garrido tres posibles unidades de comparación: Comparaciones internacionales, Comparaciones internacionales y Comparaciones supranacionales.

En cuanto a las fases de la investigación comparativa nuestro autor propone su propia línea de investigación:

1. Identificación del problema y emisión de una o varias hipótesis.
2. Delimitación de la investigación. Lo primero que hay que hacer es delimitar el objeto, es decir, la parte de la realidad educativa que vamos a estudiar, y delimitar también el método, es decir, establecer las técnicas y recursos que pueden ser utilizados.
3. Estudio descriptivo (fase analítica). Las tareas fundamentales que corresponden a esta fase de investigación pueden ser resumidas en cuatro pasos:
  - a) Recopilación de datos
  - b) Análisis formal y material de los datos
  - c) Análisis explicativo de los datos (interpretación y explicación)
  - d) Conclusiones analíticas
4. Formulación de las hipótesis comparativas.



Tras la fase analítica ha de ser planteada de nuevo la hipótesis previa.

5. Estudio Comparativo (fase sintética).

Tiene cuatro componentes fundamentales:

a) Selección de datos y conclusiones analíticas. Llegados a esta fase del estudio, es necesario someter a una labor selectiva y formalizadora todos los datos y hallazgos con los que se cuenta o lo que es lo mismo, son necesarias la reclasificación y la reevaluación.

b) Yuxtaposición de conclusiones y datos seleccionados. El objetivo de la tarea anterior es la yuxtaposición, ya que es esta la que nos mostrará la homogeneidad y veracidad o no de nuestras conclusiones. Debe ser lo más clara y escueta posible.

c) Comparación valorativa y / o prospectiva. El tertium comparationes no permanece invariable a lo largo de la investigación. Ya aparece en el momento de identificar el problema, pero es solo después de la yuxtaposición cuando obliga a valorar cada una de las opciones. En este momento vuelve a ser importantísima la formación y la ideología del investigador. Muchas comparatistas buscan más que la valoración la aplicación e incluso la predicción. Pero esta última es muy difícil para cualquier ciencia social. No lo es tanto la prospección. Además de la valoración, el investigador puede encarar también una determinación de opciones posibles y



deseables.

d) Conclusiones comparativas.

6. El sexto punto se refiere a la investigación comparativa interdisciplinar. Si es todo un equipo de especialistas el que lleva la investigación, los resultados serán muy satisfactorios.

7. La redacción del informe de investigación comparativa. Es necesario no confundir las fases de investigación comparativa con el orden concreto que debe seguirse en la redacción del trabajo.

Por lo que respecta a los métodos y técnicas auxiliares, es obvio que quienes acometen este estudio tienen ya un conocimiento suficiente de los diversos métodos y técnicas de uso ordinario en las ciencias sociales. García Garrido, aconseja la obra de Le Thanh Khoi en este sentido. Será necesario, no obstante que el investigador amplie cada vez más su espectro metodológico.

Por la naturaleza de su objeto, la Educación Comparada no puede ser aséptica ideológicamente, a pesar de las declaraciones de neutralidad de algunos autores.

El comparatista debe contar también con la historia como un auxiliar insustituible así como con una fuerte preparación en los métodos y técnicas de análisis social.

En cuanto a los métodos y técnicas estadísticas serán siempre un apoyo importante, pero no una metodología de



base.

Otros métodos de análisis cualitativo y cuantitativo de particular interés son: el análisis de contenido, el análisis de sistemas y la dialéctica (dialéctica marxista).

Las técnicas gráficas de mayor utilidad que se podrían utilizar son: Organismos, Mapas, Pirámides, Superficies, Histogramas, Diagramas porcentuales, Curvas cronológicas y otros.

En cuanto al apoyo idiomático, un idioma no constituye una técnica ni un método de investigación pero si un insustituible auxiliar en la tarea investigadora.

Nos referiremos ahora a las fuentes de la investigación comparativa.

García Garrido recoge en su libro los tres tipos que distingue. Bereday: primarias, secundarias y auxiliares.

Las primarias se pueden dividir en: documentos oficiales, documentos no oficiales y documentos de propia elaboración.

Los documentos oficiales son los elaborados y publicados por las autoridades gubernativas referentes al propio sistema educativo o a alguno de los aspectos.

La obtención de documentos no oficiales no ofrece problemas en países en los que existe libertad de expresión, pero en los países en que no existe esta libertad puede resultar comprometida.



Los documentos de propia elaboración se hacen normalmente mediante encuestas, entrevistas, test, etc. Las fuentes secundarias constituyen el punto de partida habitual y el más amplio recurso de las investigaciones comparativas. Se dividen en: Obras fundamentales, Libros, Artículos de revista, Informes, Documentos de trabajo.

Las fuentes auxiliares son innumerables. García Garrido señala una en especial: la literatura.

Por último, es conveniente tener en cuenta que un problema fundamental a la hora de realizar un estudio de Educación Comparada es el de la terminología y el de la clasificación de datos. Por ello, el B.I.E. produjo dos obras muy interesantes y de gran utilidad.

1) Tesoro de la Educación (Banco de datos con criterios uniformes, en francés, español e inglés).

2) Terminología: Educación Especial.

Antes de terminar esta parte hemos de hacer referencia a otro aspecto: la educación comparada y las ciencias antropológicas de la Educación.

Ningún investigador que intente describir adecuadamente uno o más sistemas educativos puede ignorar la conexión de estas ciencias con nuestra disciplina.

Según García Garrido hay dos particularmente interesantes: la Psicología Social y la Psicología de los Pueblos.

Tres son en opinión de Lerch, los objetivos fundamen



tales de la Psicología Social:

1) Hacer objeto de su consideración al acontecer recíproco en el campo interpersonal resumido bajo el concepto superior de interacciones.

2) Preguntar por las fuerzas actuantes del ambiente cultural en el que el individuo vive junto con otros.

3) Preguntar hasta que punto el individuo es determinado en su vivencia y en su conducta por la función que ha de ejercer en el sistema de papeles de la colectividad social en la que vive.

Otra ciencia importante aquí es la Sociología de la Educación. El hecho de que la Educación Comparada recurra de modo habitual al empleo de métodos de cuño sociológico, es un argumento más que suficiente para probar la proximidad entre ambos.

#### La Educación Comparada en el cuadro de las Ciencias de la Educación

Es peligroso parcelar excesivamente el campo científico destinado al proceso educativo sin prever las consecuencias de tal parcelación. La Pedagogía es necesaria como ciencia que reconstruya la unidad del proceso educativo, pero esto no amenaza la existencia de ninguna otra ciencia, por ello ha de asumir el análisis pormenorizado de su objeto específi-



co con una pluralidad de enfoques científicos imposibles de reducir a un único enfoque.

Criterios para una clasificación de las ciencias de la educación.

Vamos a esbozar aquí una clasificación de las ciencias educacionales partiendo de la consideración conjunta de su objeto y de su método. El objeto es obviamente la educación, pero lo que constituye el objeto específico o próximo será o bien una parte o aspecto del proceso educativo, o bien este en su conjunto, o un tipo particular de ese proceso educativo.

Esta consideración exige ya, de algún modo, la caracterización metodológica de este grupo de ciencias. Análisis y síntesis, dos principios metodológicos de base pueden servirnos de criterio clasificador, clasificación que ha de tener presentes dos límites: inagotabilidad y provisionalidad.

Clasificación de las ciencias de la educación

El objeto de todas las ciencias de la educación es el proceso educativo. Este tiene tres elementos fundamentales:

- a) Los fines a los que se tiende (de ellos se ocu-



- pan las ciencias teleológicas de la educación).
- b) Sujetos o actores del proceso (de ellos se ocupan las ciencias antropológicas).
  - c) Medios o caminos a seguir (de ellos se ocupan las ciencias metodológicas de la educación).

Estos tres tipos de ciencias, por enfocar solo partes concretas del proceso educativo pueden ser llamadas ciencias analíticas de la educación.

La Historia de la Educación y la Educación Comparada son ciencias analítico-sintéticas de la educación.

La Pedagogía General y la Pedagogía Diferencial son las ciencias sintéticas de la educación. Se ocupan del proceso educativo en su conjunto.

#### Educación Comparada y Ciencias Teleológicas de la Educación

Las ciencias teleológicas de la educación son dos: Filosofía de la Educación y Teología de la Educación.

El reconocimiento de la segunda está obviamente supeditada a una previa toma de posición de la primera, pues sólo una filosofía que opte por el principio de la trascendencia permitirá el posterior reconocimiento o establecimiento de una teología, que sería subsidiaria de las concretas ciencias teológicas que se profesen.



En cuanto a la primera establece sus contenidos y fases supone un arduo problema, quizá su tarea fundamental consiste en estudiar los fines de la educación. Mitter es partidario de una filosofía de la educación "centrada en los valores y enraizada en fundamentos antropológicos y éticos".

### Educación Comparada y Filosofía de la Educación

Por su objeto, la Educación Comparada está estrechamente unida a los problemas de finalidad. El investigador tiene que estudiar los medios y recursos disponibles, a la luz de esa finalidad concreta. En la mayor parte de los casos el criterio de comparación remite a concepciones previas de naturaleza filosófica. El análisis de la mayor parte de los especialistas en educación comparada se fundamenta en sus propios conceptos filosóficos.

### El Gobierno de los Sistemas Educativos: Centralización y descentralización frente a frente<sup>(3)</sup>

#### 1. Consideraciones previas

Las circunstancias históricas importantes han con-

---

(3) García Garrido, Jose Luis, Educación Comparada, fundamentos y problemas, Madrid, 1982, pág. 223.



tribuido especialmente a la constitución de los sistemas nacionales de educación: el advenimiento de la era industrial y el desarrollo del Estado-nación.

Es en los comienzos del siglo XIX cuando empiezan a surgir en distintos países Ministerios de Instrucción o unidades político-administrativas del mismo carácter. Su interés por las instituciones educativas irá en aumento.

Hay que tener en cuenta que todos los sistemas educativos contemporáneos tienen un cierto componente de nacionalismo. Hoy ya empieza a manifestarse un amplio malestar por la magnitud que los sistemas nacionales han adquirido y se ven los primeros intentos porque esto remita.

Veremos en este estudio los sistemas netamente centralizados, después los sistemas regionalizados y en último lugar los que han establecido constitucionalmente ciertos frentes al avance centralizador o han abierto tendencias descentralizadoras.

El término más importante que emplearemos será el de regionalización (desconcentración) utilizado como tendencia opuesta a centralización, concebidos aquí territorialmente.

## 2. Sistemas educativos centralizados

Es decir, sistemas educativos cuya estructura, gobierno y funcionamiento está básicamente en manos del poder



político y de los órganos supremos de la administración nacional, aunque haya una pequeña participación de otras entidades, instituciones o personas.

### Francia y los países de la Europa Meridional

Francia: Constituye el más claro ejemplo de centralización educativa operada en un país democrático.

Las unidades en las que Francia se halla dividida a efectos educativos son las Academias (26 en la actualidad). Cada Academia está gobernada por un Rector que tiene a su cargo la administración del sistema educativo en los niveles superior y secundario. A través de él conecta con el Ministerio de Educación, hasta el Prefecto del Departamento de quien depende más directamente el nivel elemental del sistema.

Numerosos inspectores y varios órganos colegiados ayudan en su labor al Ministro, al Rector y al Prefecto. Se trata, pues, de un esquema de administración vertical que depende del Ministro de Educación.

Las críticas, frecuentes en estos últimos años han provocado algunos cambios. Los más importantes han sido la creación de una Secretaría de Estado, de carácter diferenciado, para las Universidades y el reforzamiento de su decretada "autonomía" y la concesión de mayores atribuciones a los Rectores de las Academias. Lo que se ha llevado a cabo ha sido



una desconcentración funcional y burocrática.

Los municipios tienen escasas posibilidades de influir en los centros escolares. Por último las asociaciones de padres, quizás introduzcan nuevos retoques.

Pero no todos están de acuerdo con el sistema. Existen abundantes presiones a favor de un cambio radical.

El habitual desinterés de la administración central por las diversidades regionales empieza a encontrar serias resistencias.

Italia: El hecho de ser Italia bastante joven en cuanto a Estado-Nación hace que los ideales políticos de unidad prevalezcan todavía sobre la diversidad.

Todo lo sustancial del sistema educativo depende del Ministerio de Educación. La participación de las oficinas regionales, consejos de distrito, etc. en las medidas fundamentales de carácter normativo o de gobierno es escasa y subordinada a la uniformidad dictada desde lo alto.

Portugal: La sonriente revolución de 1974 no cambió el gobierno del entero sistema educativo que sigue siendo centralizado y verticalista.

Grecia: Desde su vuelta a la democracia, solo las Universidades gozan de cierta autonomía, bastante relativa.



Las innovaciones en el gobierno del sistema educativo español serán tratadas en otro momento.

Por último diremos que en todos estos países tienen cierta importancia, numérica y cualitativamente hablando, las instituciones educativas de iniciativa privada.

En todos los casos están sometidas a la legislación nacional y en algunos casos incluso reciben subvención estatal.

#### Los países de régimen comunista

Los sistemas educativos de estos países son altamente centralizados aunque existen algunas notas distintivas. El "Centralismo democrático" por el que estos países abogan debe entenderse como aplicado a la realidad geopolítica y administrativa de carácter global, es decir, del Estado. El modelo fundamental es la Unión Soviética. La centralización administrativa está asegurada aquí por la existencia de varios organismos: el Ministerio de Educación de la U.R.S.S., el Ministerio de Enseñanza Superior y Secundaria Especializada y el Comité de Estado para la Formación Profesional también depende del Consejo de Ministros.

Pero estos organismos hacen más que ejecutar las líneas y las acciones políticas decretadas por los órganos supremos del Partido.



Es obvio que este sistema educativo esencialmente uniformizado resulta dificultoso para la diversa realidad étnica de los países que forman la Unión Soviética. Sin embargo no parecen próximas las medidas descentralizadoras.

Los restantes países europeos de régimen comunista tienen idéntica orientación. China y los demás países asiáticos de régimen comunista tampoco introducen elementos nuevos.

Pero conviene destacar dos puntos especialmente: por un lado el alto grado de eficacia demostrado por este tipo de sistema educativo, por otro el inteligente tratamiento que estos sistemas han dado al problema de la diversidad lingüística. Las lenguas autóctonas han sido no solo conservadas y atendidas, sino incluso empleadas como vehículo de culturalización ideológica de signo uniformista.

#### Los países árabes

Entre los sistemas educativos árabes prevalece una estructura administrativa de gran parecido basada en la centralización.

En la mayoría de los casos es el llamado Ministerio de Educación, el organismo central responsabilizado de toda la administración educativa. Junto a los departamentos o divisiones ministeriales son frecuentes las oficinas administrativas regionales o locales, encargadas de diversas acciones,



pero con participación mínima en la toma de decisiones.

En algunos países la administración educativa está confiada a dos o tres ministerios. Esto ocurre en Argelia que cuenta con dos: el Ministerio de Enseñanza Primaria y Secundaria y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación. En este país, las treinta y una direcciones regionales de educación y cultura contribuyen a la desconcentración.

En Egipto, por ejemplo, son tres los Ministerios del área educativa: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Enseñanza Superior y el llamado Ministerio Al-Azhar, encargado de la educación religiosa.

Puede decirse, pues, que hoy por hoy, los sistemas educativos árabes se hallan montados sobre una estructura administrativa centralizada y con importantes lagunas burocráticas. No obstante, ha aparecido en los últimos años una tendencia fuerte a buscar fórmulas de mayor eficacia, incluyéndose entre ellas el recurso a la descentralización.

### Las nuevas naciones

La mayor parte de los países que han conseguido su independencia en época reciente han construido un tipo de sistema educativo centralizado. Incluso en las jóvenes naciones antes sometidas a metrópolis menos apegados a ideales nacionalizadores hubo de imponerse la necesidad de uniformar y con-



vertir en una fundamental cuestión de Estado la educación. Sin embargo la centralización del sistema educativo ha contrastado desde el principio con la diversidad étnica y lingüística, de ahí que se haga necesaria una paulatina responsabilidad de autoridades periféricas.

### 3. Sistemas educativos regionalizados

Existen algunos países cuya administración educativa no es directa competencia del gobierno central o de órganos centrales especializados de la nación, sino que recae sobre los gobiernos u organismos de los Estados o territorios federados que la conforman.

#### Federalismo y administración educativa

Nos referiremos aquí exclusivamente a aquellos países en los que la educación es, de hecho, una responsabilidad no nacional o centralizada, sino regionalizada o territorial.

Casos indudablemente significativos son: Suiza, Alemania Federal, Canadá y Australia.

Suiza: La constitución federal helvética, de 1874, confiere a los cantones la mayor parte de las competencias en materia de educación. Desde la preescolar a la superior, pasando por la secundaria, profesional, etc., toda la educación, está de hecho, en manos de las administraciones cantonales,



que cuentan con el decidido apoyo, sobre todo económico de la Confederación.

Si por un lado existen presiones en favor de un mayor papel de la Confederación, también los hay en sentido contrario. Lo cierto es que el sistema educativo suizo es hoy un sistema bastante regionalizado.

Por lo que respecta a las escuelas privadas, el grado de libertad de que gozan es bastante grande.

En resumen, la diversidad de planteamientos prevalece, y esta diversidad tiene mucho que ver con la reconocida calidad de la educación suiza.

Alemania Federal: Al constituirse la República Federal Alemana, en 1949, el control del aparato educativo pasó de nuevo a los Lander o Estados.

En 1969 se creó el Ministerio Federal de Educación y Ciencia con atribuciones sobre todo, en el ámbito universitario e investigador, aunque también se ocupa de otros niveles menos atendidos por los Estados. También existe una Comisión Federación-Estados para la Planificación Educativa, de tendencia uniformizante.

Las mayores dificultades en este sistema son debidas al deseo de cada Estado de conservar su poder autonómico sobre el ámbito educativo.



Canadá: Constituye una Federación compuesta no de Estados completamente autónomos, sino de provincias, a las que la Constitución del país confiere autonomía en determinados ámbitos, entre ellos el educativo.

Puede decirse que han sido factores lingüísticos y religiosos los que más han influido sobre la conformación de la actual administración educativa que resulta no sólo fuertemente regionalizada, sino fraccionada.

Así, pues, la responsabilidad educativa corresponde constitucionalmente a las provincias. En cada una de ellas hay al menos un ministerio o departamento de educación, cuyo titular suele ser nombrado por el primer ministro provincial. El ministro provincial de Educación cuenta con la ayuda de un viceministro. Los ministerios provinciales cuentan a veces con oficinas regionales. Mayor importancia que éstas tienen los consejos escolares locales que se ocupan, por ejemplo, de la contratación del profesorado, del reparto de subvenciones que proceden de la provincia, etc.

En este sistema abundan, como es lógico, las diferencias y los contrastes. La única entidad coordinadora es el "Consejo de Ministros de Educación de Canadá".

Australia: Es quizás la confederación en la que los gobiernos de los Estados poseen y ejercen más poder en materia educativa.



Cada Estado cuenta con un ministro de Educación del que depende el Departamento de Educación, aunque la dirección técnica y burocrática está asumida por un director general. El Departamento se estructura en separadas divisiones, relativas a los diferentes niveles de enseñanza. Las responsabilidades del Departamento afectan a todos los ámbitos importantes de decisión.

La acción de los organismos federales de educación se centra fundamentalmente en torno a las subvenciones. El más importante es el Departamento Australiano de Educación. Sin embargo, la mayor parte de estas subvenciones han seguido una vía especial, la de las Comisiones, en un intento cada vez mayor del Gobierno Federal por participar en el sector educativo.

El Reino Unido: un difícil y cuidado equilibrio:

No existe un sistema educativo inglés hasta principios de siglo cuando la Ley Balfour consagró definitivamente la existencia de los famosos Local Education Authorities (L.E.A.). La Education Act de 1944 considera al sistema educativo como "un sistema nacional administrado localmente".

Este sistema educativo está dividido en tres subsistemas escolares: uno para Inglaterra y Gales, otro para Escocia y otro para Irlanda del Norte. Por el número de habitantes a los que afecta, el subsistema inglés es el que ha predomina-



minado siempre. La Education Act de 1944 se aplica sólo a Inglaterra y Gales; Escocia e Irlanda del Norte tienen sus propias leyes. Según esta estructura, hay en el gobierno central del Reino Unido cuatro personas con competencias educativas: el Secretario de Estado de Educación y Ciencia, a quien corresponde la dirección de todo el subsistema escolar de Inglaterra y una cierta protección de todas las Universidades de Gran Bretaña, y los tres Secretarios de Estado para asuntos Galeses, Escoceses y de Irlanda del Norte, respectivamente. Escocia cuenta con autonomía en materia de educación desde hace mucho tiempo.

Pero no es esta división territorial del Reino Unido lo más característico del sistema educativo británico. Cada uno de los subsistemas escolares que de él forman parte son, a su vez, sistemas regionalizados. Aludiremos ahora sólo a Inglaterra y Gales.

En resumen, según la ley de 1944 el ministro no puede decir a una LEA lo que tiene que hacer, sino todo lo más, oponerse a algunas soluciones o actividades propuestas o ejecutadas por ella. De los LEAS dependen la creación y construcción de escuelas, la contratación del profesorado, los planes de estudio, las ayudas y becas a los estudiantes, el transporte escolar..., pero no son unidades de decisión y ejecución fuertemente centralizadas, sino que responsabilizan también en gran medida a las instituciones escolares y, sobre todo, a



las personas que los dirigen y conceden especial autonomía a los centros de educación superior.

Sin embargo, la labor del gubernamental Departamento de Educación y Ciencia se ha ido haciendo cada vez más amplia y necesaria, a medida que se aumentaba la complejidad del sistema, a causa de su misma regionalización.

Los Estados Unidos: Una variada organización desde la base: La regionalización norteamericana podría definirse como una innata tendencia a que no haga el organismo más grande lo que puede hacer perfectamente el más pequeño. El sistema educativo norteamericano es toda una constelación de sistemas. Por lo general, cada ciudad tiene el suyo propio, en el que se incluye la autofinanciación de sus instituciones escolares y la consiguiente organización de las mismas. A mayor participación del gobierno federal en la autofinanciación menor autonomía del Estado que la solicite.

Ningún Estado de la Unión aplica una política centralizada. Cada Estado cuenta con un Departamento de Educación y con una Junta Estatal de Educación, principales órganos de decisión y de gestión, supeditados al Parlamento estatal que es quien legisla.

Pero el papel fundamental en la organización educativa recae en los distritos. Su número ha decrecido pero su tradicional autonomía se ha reforzado, autonomía que va desde



la libre contratación del profesorado hasta la elaboración de los propios planes de estudio.

A los distritos autónomos hay que sumar una notable cantidad de instituciones privadas en todos los niveles.

A pesar de la complejidad, el sistema funciona bien, y con cierta uniformidad, a la que contribuye entre otros factores, el factor financiación. Las ayudas exteriores al distrito actúan de modo homogeneizado.

#### 4. Sistemas Educativos de intención descentralizadora

Son sistemas que poseen una estructura administrativa básicamente centralizada pero vienen manifestando su intención de operar en su seno una descentralización verdadera.

##### A la búsqueda de un equilibrio

Veremos aquí dos ejemplos especialmente significativos: Austria y Japón. En ambos prevalece el afán de buscar fórmulas de equilibrio entre el poder central y diversos poderes regionales y municipales.

En Austria, el Gobierno Central emite las disposiciones de carácter general, pero no da normas para su concreta aplicación. Estas normas legales son publicadas por las autoridades provinciales, que las interpretan con respecto a su caso, influyendo así en la política educativa de todo el



país. Otro cause importante de descentralización es la colaboración necesaria entre el gobierno central y las provincias en los procedimientos de financiación.

En cuanto al Japón, la clave de la descentralización japonesa radica, en un perfecto reparto de funciones entre los órganos de administración central, de administración prefectoral y de administración municipal. A los primeros corresponde la conducción de las universidades y colleges; a los segundo la conducción de las escuelas secundarias, superiores, etc.; a los terceros la de las restantes: primarias, secundarias, inferiores, etc. Sin embargo, el Ministerio se reserva el control general del entero sistema. Actualmente es un control atemperado.

#### Regionalización lingüística: el caso de Bélgica

Las divergencias entre católicos y protestantes y las diferencias lingüísticas entre valones y flamencos han marcado la historia del sistema educativo belga, que se ha diversificado. El Parlamento conserva sus competencias pero muchas decisiones han pasado a los dos consejos culturales establecidos. Contribuye también a la descentralización las acciones de provincias y municipios y el sector privado.



### Planteamientos nórdicos

La centralización existente en estos países está lógicamente muy relacionada con la escasa población. Pero todos ellos se encuentran actualmente en fase de descentralización. Suecia es el país que ha emprendido esta vía con mayor intensidad. Algo parecido sucede en Finlandia.

Dinamarca es quizás el que conserva una línea de mayor verticalismo, aunque también ha comenzado el proceso.

### Los intentos latinoamericanos

Los sistemas educativos latinoamericanos acusan el influjo directo o indirecto de Francia. Son países de grandes extensiones y con muchos habitantes por lo que la descentralización es vista como algo necesario para mejorar el sistema educativo.

Entre los intentos más destacables podemos considerar:

1º) Países cuya estructura político-administrativa es la propia de un Estado Federal: Argentina, Brasil, México y Venezuela, todos ellos divididos en provincias o administraciones estatales en los que habitualmente existe un ministro o secretario de Educación, pero que tienen normalmente un papel pasivo en la toma de decisiones. De ellos solo Brasil ha



conseguido una cierta descentralización.

2º) Colombia emprendió hace unos veinte años el proceso de descentralización administrativa por medio de los subsecretarios de Educación, cuya acción queda a veces coartada por la coexistencia de las oficinas periféricas dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

3º) Otros países que vienen intentando abrir cauces de descentralización son Costa Rica, Panamá, Perú y Chile.

#### La solución Yugoslava

La columna vertebral del país es, políticamente hablando, el Partido Comunista y su sistema educativo es un modelo difícilmente aplicable en países que no posean una estructura política similar.

En Yugoslavia apenas existe hoy una administración educativa central, pero sí una política educativa dictaminada por las leyes de la Asamblea Federal. La organización del sistema educativo recae sobre cada una de las seis Repúblicas, pero no hay seis subsistemas escolares sino uno. Lo más original de este sistema es la autogestión socialista que se aplica de abajo arriba empezando por las escuelas mismas.

#### El experimento español



España es, de hecho, un país compuesto de pueblos de propia y rica tradición así como de fuerte apego a sus particularidades. Pero todo ello no ha logrado, sin embargo, cambiar el rumbo centralista que el país ha mantenido desde finales del siglo XVIII. Los intentos de cambios han sido pocos y más teóricos que prácticos.

Un intento considerable fue el llevado a cabo por la constitución republicana de 1931 que establecía en su artículo primero "La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y las regiones". Este ensayo duró poco. Después habrá que esperar hasta la Ley General de Educación de 1970. Esta Ley establece la existencia en cada provincia de una Delegación Provincial del Ministerio "que asumirá la responsabilidad de la dirección, coordinación, programación y ejecución de la actividad administrativa del Departamento en aquélla a excepción de los Centros de Educación universitaria" ya que estos últimos dependen de los Rectorados de las Universidades respectivas, configurados como organismos autónomos. También fueron establecidas unas Juntas Provinciales de Educación, cuyo papel no ha sido ni concreto ni importante.

La calidad de la educación: una aspiración mundial



### Cantidad y calidad en educación

Fueron los propios teóricos de la planificación educativa quienes dieron a entender que la planificación propiamente dicha (cuantitativa) de la educación era algo que correspondía a economistas y sociólogos, sus aspectos cualitativos podían reservarse a los pedagogos o especialistas universitarios en educación.

García Hoz en el Congreso Nacional de Pedagogía de 1972 se refería a los problemas cualitativos como los que se ocupan del qué y del cómo de la educación, de sus contenidos y de sus técnicas, de todo aquello que contribuye a la formación de hombres capaces de gobernar su propia existencia y de colaborar eficazmente en la construcción de una sociedad.

A este respecto podría decirse, no sin ciertas reservas, que la mayor parte de los países subdesarrollados (en cuanto a la educación) se empeñan en problemas de número, los desarrollados están hoy especialmente atentos a resolver problemas de calidad.

### Desarrollo socio-económico y calidad de la educación

Vamos a hacer aquí referencia a algunos de los países más desarrollados del planeta, a excepción de los de régimen comunista. Son países donde se consiguieron desde hace



largo tiempo altas tasas de escolarización y sistemas educativos potentes, extensos y complejos y donde los esfuerzos actuales se dirigen a mejorar la calidad de la educación.

Recurrimos en primer lugar al caso de los Estados Unidos. En un Informe preparado para la Conferencia Internacional de Educación en 1971 se proponían como cauces de acción para mejorar el sistema educativo, la educación permanente de los ciudadanos y renovación absoluta de las experiencias educativas. ❧

"Estamos obligados no simplemente a proporcionar educación, sino a proporcionar muy buena educación". (USA, 1971).

Por supuesto, muchas cosas se hicieron en Estados Unidos desde 1971, pero no puede decirse que todas esas realidades cuantitativas hayan hecho subir la calidad de la educación norteamericana.

Algo parecido ha ocurrido en otros países prósperos del mundo occidental. En todos ellos existe una gran desproporción entre cantidad y calidad o incluso, dentro de esta última, entre apariencias cualitativas y realidades cualitativas, a la vez que una incesante búsqueda de calidad, que resulta cada vez más inalcanzable.

Los logros de Japón, una vez conseguidas importantes metas cuantitativas, parecen superiores a los de los países desarrollados de occidente, de los que ha adoptado muchos de



sus hábitos educativos.

Entre las reformas educativas llevadas a cabo por Japón en los últimos años está la concesión de una importancia creciente a la educación moral en los currícula escolares de primaria y secundaria y la tendencia del pueblo japonés a conservar sus sólidas estructuras familiares y sociales.

#### Postura de los países de régimen comunista

Con el lanzamiento del famoso Sputnik por parte de los soviéticos, se empezó a cuestionar la superioridad de la educación soviética en cuanto a la consecución de resultados.

Vistas las cosas desde Occidente, dos realidades vendrían a sugerir esta superioridad.

1º) La existencia en los países comunistas de individualidades que hacen posibles grandes logros en cualquier terreno.

2º) La consecución de importantes metas culturales de orden general (erradicación del analfabetismo, alto nivel profesional de los especialistas, etc.).

Pero podríamos preguntarnos si los resultados obtenidos son suficientes para demostrar una mayor calidad de la educación en estos países.

Es cierto que las universidades soviéticas y de otros países del Este de Europa producen buenos profesionales,



pero esto no contribuye al enriquecimiento, ni siquiera económico de los países respectivos. Los ingenieros, por ejemplo, están bien preparados, pero las fábricas rara vez pueden competir con sus homólogas de Occidente.

Con todo, el punto más importante para juzgar la calidad de la educación en países de régimen comunista es preguntarnos si se ha conseguido el principal objetivo de todo sistema educativo marxista-leninista: la eclosión del llamado hombre nuevo, del comunista convencido y consciente. Pues, aún conociendo mínimamente los países del Este de Europa, se puede llegar a la conclusión de que han fracasado en su intento fundamental. Por consiguiente, la educación no parece haber alcanzado la calidad que pretendía, aunque haya conseguido algunas metas cualitativas interesantes.

#### Observaciones respecto al tercer mundo y a los organismos internacionales

Podemos decir que en los países del llamado Tercer Mundo existe tanta preocupación por la calidad como puede existir en los países ricos. Innumerables experiencias innovadoras se están llevando a cabo en ellos.

Muchas de las innovaciones educativas que se experimentan en los países en desarrollo están promocionadas, dirigidas o asistidas por organismos internacionales. Esto nos lle-



va a preguntarnos hasta qué punto pueden servir y sirven de orientación los organismos internacionales a la hora de enfocar la calidad de la educación.

La mayoría de las opiniones coinciden en que el concepto de calidad de la educación es eminentemente relativo. Philip H. Coombs, lo traduce como buen funcionamiento, técnicamente hablando, del sistema educativo.

Dada su profesión de neutralidad ideológica, los organismos internacionales han visto en esta definición la mejor solución.

#### Algunas soluciones finales

Una conclusión aparece evidentemente clara: la calidad de la educación es una aspiración común de todos los países, pero son pocos los que se plantean conscientemente en qué ha de consistir esa calidad y muchos menos los que han encontrado una respuesta válida.

En el mundo occidental se entiende que calidad de educación significa calidad del sistema educativo, o del aparato escolar y el perfeccionamiento acaba siempre traduciéndose se en medidas cuantitativas, creyendo que aumentando los recursos, su calidad mejora y sucede que la educación de los ciudadanos se desarrolla cada vez más al margen de ellos.

En los países comunistas existen verdaderos siste-



mas educativos pero la eficacia real de tales sistemas viene trabada por la pasividad popular. Estos sistemas educativos demuestran que es mucho más eficaz contar con objetivos claros que con abundantes medios. Pero lo que consiguen, con ser cualitativamente valioso, es bastante distinto de lo que pretendían.

Si a estas consideraciones unimos las que hemos hecho sobre los países en vías de desarrollo y los organismos internacionales, veremos que se impone necesariamente un cambio de rumbo.



Bibliografía

-García Garrido, José Luis, Educación comparada, fundamentos y problemas, Madrid, 1982.



PARTE I

BUSQUEDA DE HIPOTESIS MEDIANTE LA  
LEGISLACION BASICA



## DERECHO A LA EDUCACION

### Convergencias:

Tanto en España como en Iraq, todos los ciudadanos tienen derecho a una educación básica que les permita la realización de una actividad útil a la sociedad.

Esta educación es obligatoria en ambos países.

La educación general básica es gratuita en España y en Iraq, así como la Formación Profesional de primer grado.

En los dos países, los alumnos tienen derecho a acceder a niveles superiores de educación, en función de sus aptitudes y vocación, sin ningún tipo de discriminación.

Los extranjeros residentes en España y los residentes en Iraq tendrán derecho también a recibir la educación a la que nos hemos referido anteriormente.

### Divergencias:

En Iraq la gratuidad abarca todos los niveles.

En España es gratuita la educación general básica y la Formación Profesional de primer grado. Los demás niveles se atienen a lo establecido por la Ley<sup>(1)</sup>.

---

(1) España, L.O.D.E., artículo 1.

Iraq, Ley de Enseñanza Obligatoria, nº 118, 1976, art. 1.



FINES<sup>(2)</sup>

La actividad educativa orientada en España por los principios y declaraciones de la Constitución, y en Iraq por los principios internacionales de los países árabes y los socialistas del partido BAZ, tendrá los siguientes fines:

Convergencias:

Tanto en España como en Iraq, la actividad educativa tenderá a conseguir:

- El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia y del ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo.
- La transmisión de conocimientos científicos, humanistas, históricos y estéticos.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- La preparación para participar activamente en la

---

(2) España, L.O.D.E., artículo 2.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art., 1.



vida social y cultural.

-La formación para la paz, la cooperación y la solididad entre los pueblos.

Divergencias:

En Iraq la actividad educativa tenderá a conseguir además:

- El acrecentamiento de los conocimientos de la cultura árabe.
- La formación de ciudadanos poseedores de voluntad de lucha por el socialismo.
- La formación de personas temerosas de Dios.

PROFESORES<sup>(3)</sup>

Convergencias:

En ambos países, los profesores deben actuar dentro del respeto a la Ley.

Su ejercicio se orientará a la realización de los fines educativos, de acuerdo con los principios establecidos en las leyes de sus respectivos países.

En España, como en Iraq, los profesores y los padres

---

(3) España, L.O.D.E., art. 3.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, arts. 15, 17, 37.



de los alumnos podrán reunirse en los centros docentes, teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades docentes.

Divergencias:

En España los profesores tienen garantizada la libertad de cátedra.

En Iraq, el profesor prepara su planificación anual con exactitud en las materias y en los métodos de presentación.

En España, además, podrán reunirse el personal de administración y de servicios, así como los alumnos.

En Iraq las reuniones de profesores han de contar con la presencia del director o de su ayudante y, las de los padres de alumnos con la presencia de los profesores.

CENTROS DOCENTES. PLURALIDAD.

Convergencias:

Tanto en España como en Iraq, los padres o tutores tienen derecho a que sus hijos reciban una educación conforme a los fines establecidos en las respectivas leyes.

En ambos países los alumnos que reciban enseñanza religiosa del país (la islámica en Iraq y la católica en España) y si son de otra religión pueden pasar el tiempo a leer en la biblioteca en Iraq, y en España hacer la asignatura de



Etica.

Divergencias:

En España, los padres tienen derecho a escoger centro docente distinto de los creados por los poderes públicos.

En Iraq no existen en la actualidad centros de enseñanza privados. Además, los centros docentes ofrecen la oportunidad de que los alumnos practiquen en ellos sus deberes religiosos<sup>(4)</sup>.

PADRES DE ALUMNOS

Convergencias:

Los padres de alumnos tienen garantizada en España la libertad de asociación, constituyéndose así las Asociaciones de Padres de Alumnos.

En Iraq los padres de los alumnos se reúnen en los llamados consejos de los padres y de los profesores.

Entre las finalidades de estas asociaciones tenemos las siguientes: En España y en Iraq las asociaciones de padres de alumnos y las asambleas de los padres y los profes-

---

(4) España, L.O.D.E., art. 4.

Iraq, Decisión de la Asamblea de la Dirección de la Revolución respecto a la racionalización de los colegios privados, nº 284. 1975. Ley nº 124, 1971 Ministerio de Educación, art. 1. Constitución Iraquí, nº 992, 1970, art. 4-25.



res asistirán a éstos en todo aquello que se refiera a la educación de sus hijos.

Divergencias:

Las Asociaciones de Padres de Alumnos colaboran en España en las actividades educativas de los centros y promueven la participación de los padres en la gestión del centro.

En Iraq, en las reuniones del Consejo de los padres y los profesores se intercambian las informaciones sobre los estudiantes y los conocimientos sobre sus caracteres y situaciones sociales, económicas, culturales psicológicas y pedagógicas y sobre los problemas que se les presenten, para tratarlos y ayudarlos en el desarrollo y progreso de sus estudios.

Las citadas asociaciones, podrán utilizar los locales de los centros docentes tanto en España como en Iraq.

En España las asociaciones de padres de alumnos podrán promover federaciones y confederaciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en la legislación vigente.

En Iraq, las reuniones se realizarán normalmente de manera independiente en cada centro<sup>(5)</sup>.

---

(5) España, L.O.D.E., art. 5.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, año 1977, art. 37.



DERECHOS DEL ALUMNO

Por lo que se refiere a los derechos de los alumnos, se reconocen los siguientes:

Convergencias:

- Tanto en España como en Iraq, el alumno tendrá derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Igualmente, el alumno tiene derecho a que su rendimiento escolar sea valorado con objetividad.
- Derecho a que se respete su libertad de conciencia, así como sus convicciones religiosas y morales, dentro de la legalidad existente en cada país.
- Derecho a que se respete su integridad y dignidad personales.
- Derecho a recibir orientación escolar y profesional.

Las asociaciones de alumnos en España y la Unión Nacional de Estudiantes Iraquíes en Irak tienen como objetivo fundamental la participación de los estudiantes en la vida social de los centros: (con actividades culturales, deportivas, etc.) así como la fijación de métodos democráticos para participar en la administración de sus asuntos.



Divergencias:

El derecho que el alumno tiene en España a participar en el funcionamiento y en la vida del centro a todos los niveles, es distinto al derecho del alumno iraquí en este sentido. En Iraq no existen las asociaciones de alumnos, así pues, no participa en el funcionamiento del centro -organización, gestión, etc.- de forma directa.

En cuanto al derecho del alumno español de recibir las ayudas precisas para compensar posibles carencias de tipo familiar, económico, socio-cultural, etc., también hay diferencias, puesto que en Iraq, tanto la matrícula como el material escolar es gratuito para todos los alumnos.

En España, los alumnos podrán asociarse en función de su edad, creando organizaciones de acuerdo con la ley y con las normas que, en su caso, reglamentariamente se establezcan. Estas asociaciones podrán federarse y confederarse de acuerdo con el procedimiento establecido.

En Iraq cada centro cuenta con la asamblea de la Unión Nacional de los Estudiantes Iraquíes. Su sistema de elección y sus deberes se especifican en las leyes y órdenes de la Unión<sup>(6)</sup>.

---

(6) España, L.O.D.E., art. 6.7.  
Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2,  
año 1977, art. 35.



DERECHO DE REUNION DEL PERSONAL DEL CENTRO DOCENTEConvergencias:

En España como en Iraq, los profesores y los padres de los alumnos podrán reunirse en los centros docentes, teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades docentes.

Divergencias:

En España, además podrán reunirse el personal de administración de servicios así como los alumnos. En Iraq no.

En Iraq las reuniones de profesores han de contar con la presencia del director o de su ayudante y, las de padres de alumnos con la presencia de los profesores<sup>(7)</sup>.

TIPOS DE CENTROS DOCENTESConvergencias:

En España y en Iraq existen colegios públicos.

Divergencias:

En Iraq todos los centros son públicos. Los cole-

---

(7) España, L.O.D.E., art. 8.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, año 1977, art. 37.

gios privados han sido nacionalizados y el personal de las escuelas privadas trasladado al Ministerio de Educación y al Ministerio del Interior.

En España los centros podrán ser públicos o privados. Los centros privados sostenidos con fondos públicos se denominan concertados<sup>(8)</sup>.

CLASES DE CENTROS DOCENTES SEGUN LAS ENSEÑANZAS QUE IMPARTAN

Convergencias:

Los centros docentes, en función de las enseñanzas que impartan, podrán ser:

En España:

Educación Preescolar  
Educación General Básica  
Bachillerato  
Formación Profesional

En Iraq:

Jardín de infancia  
Etapa de Enseñanza Primaria

---

(8) España, L.O.D.E., art. 10.

Iraq, Decisión de la Asamblea de la Dirección de la Revolución respecto a la nacionalización de los colegios privados, nº 284, 1975.



Etapa de Enseñanza Secundaria:

**inter**Media (12-15 años)

Preparatoria (15-18 años)

Escuelas: Industrial, Comercial, Administrativa,  
Agrícola.

Divergencias:

Al finalizar el alumno la Etapa Media en Iraq, tiene posibilidad de elegir: los maestros para su formación pueden acudir a un Instituto de Magisterio durante tres años o hacer también la etapa Preparatoria, y entonces estudiarán tres años solamente.

Para ingresar en las Facultades será necesario haber realizado los estudios preparatorios.

Otra diferencia se refiere a los años de permanencia en la etapa primaria y en la secundaria: en España, la Educación General Básica o Etapa Primaria abarca ocho años (6-14), en Iraq, seis años (6-12).

La Etapa Secundaria abarca en Iraq seis años (12-18), y el Bachiller en España cuatro (14-18)<sup>(9)</sup>.

---

(9) España, L.O.D.E., art. 11.

Iraq, Sistema de la Escuela Secundaria, nº 2, año 1977, art. 2. Ley nº 124, año 1971, ley del Ministerio de Educación, art. 4-5.

CENTROS DOCENTES EN EL EXTRANJERO Y CENTROS EXTRAN-  
JEROS EN EL PAIS

Convergencias:

Pueden existir centros docentes españoles en el extranjero y centros docentes extranjeros en España.

Igualmente, existen centros docentes iraquíes en el extranjero y centros extranjeros en Iraq.

En los dos países, estos centros deberán atenerse a lo dispuesto en los convenios internacionales y a las normas del gobierno del país donde se ubique el centro<sup>(10)</sup>.

DENOMINACION DEL CENTRO

Convergencias:

En España, al igual que en Iraq los centros docentes tienen una denominación específica, registrada en la Administración educativa que después es trasladada a los registros del Ministerio de Educación, no pudiendo emplearse por parte de los centros, identificaciones diferentes a las que figuren

---

(10) España, L.O.D.E., art. 12.

Iraq, Ley del Ministerio de Educación, nº 124, año 1971, arts. 16 y 20.



en la correspondiente inscripción registral<sup>(11)</sup>.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, REQUISITOS MINIMOS Y GARANTIA DE CALIDAD

En España y en Iraq, todos los centros docentes deberán reunir unos requisitos mínimos para impartir las enseñanzas con garantía de calidad. El gobierno establece reglamentariamente dichos requisitos mínimos.

- Titulación académica del profesorado.
- Relación numérica alumno-profesor.
- Instalaciones docentes y deportivas.
- Número de puestos escolares<sup>(12)</sup>.

AUTONOMIA DE LOS CENTROS

Convergencias:

En España, en la medida en que no constituya discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa, y dentro de los límites fijados por las leyes, los centros podrán

---

(11) España, L.O.D.E., art. 13.

(12) España, L.O.D.E., art. 14.

Iraq, Ley del Ministerio de Educación, nº 124, año 1971, arts. 3-6 y Sistema de las Escuelas Primarias, nº 30, año 1978, arts. 3, 8, 12.

adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades culturales extraescolares y adoptar los programas a las características del medio.

Igualmente en Iraq, el profesorado se preocupa de las materias de estudio y los métodos educativos, los elaboran de manera conveniente para que los objetivos de los programas y sus contenidos se adapten a los caracteres de los estudiantes y a sus necesidades. Cada centro se preocupa también de organizar actividades culturales extraescolares, como viajes, visitas, excursiones, campamentos, etc.

Divergencias:

En España, además, los centros tendrán autonomía para establecer materias optativas. En Iraq todas las materias vienen ordenadas por el Ministerio de Educación<sup>(13)</sup>.

DENOMINACION DE LOS CENTROS SEGUN LAS ENSEÑANZAS  
QUE IMPARTAN.

Divergencias:

Los centros públicos de educación preescolar se de-

---

(13) España, L.O.D.E., art. 15.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, año 1977, art. 33 y Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, año 1972, art. 7.



nominarán en España, Centros Preescolares. En Iraq, se denominarán Jardines de Infancia.

Los centros de Educación General Básica se denominarán en España Colegios de Educación Básica. En Iraq los centros de la Etapa Primaria se denominarán Escuelas Primarias.

Los Centros de Bachillerato se denominarán en España Institutos de Bachillerato. En Iraq, Escuelas Secundarias. Estas Escuelas Secundarias pueden ser: Escuelas Intermedias, para los tres primeros cursos o, Escuelas Preparatorias, para los tres últimos cursos.

Existen también los llamados Institutos de los Maestros y los Institutos de las Maestras.

Los centros de Formación Profesional se denominarán en España, Institutos de Formación Profesional; en Iraq Escuelas Profesionales. En este país, además se puede acceder después de la Escuela Intermedia al llamado Instituto de Bellas Artes.

#### Convergencias:

Los centros no comprendidos en los apartados anteriores y otros que se puedan crear según las necesidades, se denominarán según lo que dispongan los reglamentos en los res

pectivos países<sup>(14)</sup>.

#### CREACION Y SUPRESION DE LOS CENTROS PUBLICOS

##### Convergencias:

La creación y supresión de centros públicos se efectuará en España por el Gobierno. También en Iraq es el Gobierno el encargado de crear o suprimir centros, a través del Ministerio de Educación.

##### Divergencias:

En España, además pueden crear o suprimir centros públicos, los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas correspondientes.

En Iraq, el Ministerio de Educación realiza esta función según las necesidades y de acuerdo con las leyes de las ciudades<sup>(15)</sup>.

- 
- (14) España, L.O.D.E., art. 16.  
Iraq, Ley del Ministerio de Educación, nº 124, año 1971, art. 4-5. Sistema de la Escuelas Primarias, nº 30, año 1978, art. 12. Sistema de Institutos de Bellas Artes, nº 52, año 1971, art. 1, 2 y 3.
- (15) España, L.O.D.E., art. 17.  
Iraq, Ley del Ministerio de Educación, nº 124, año 1971, art. 3-6.



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTROConvergencias:

En España todos los centros públicos desarrollarán sus actividades con sujeción a los principios constitucionales.

En Iraq los centros observarán en todo la legislación y las instrucciones que promulga el Ministerio de Educación.

En España, además, estas actividades respetarán las opciones religiosas y morales a que hace referencia el artículo 27.3 de la Constitución.

En Iraq existe también una ley que permite la libertad religiosa, la libertad de creencias dentro de la legalidad.

Divergencias:

En España todos los centros públicos desarrollarán sus actividades con sujeción a la neutralidad ideológica.

En Iraq se tratará de hacer comprender los principios sociales y sus prácticas, siguiendo sus contenidos en la explicación de los programas y su enriquecimiento, educando a los estudiantes según ellos, para que tomen estos principios, los pongan en marcha y defiendan su realización. Se trata, pues, de fijar el espíritu del nacionalismo popular, el desa-

rrollo de la conservación de sus deberes, para que los estudiantes puedan tomar sus fundamentos ideológicos y sus aspectos sociales y humanos, aprovechándolos y defendiéndolos en vía de la unidad, la libertad y el socialismo, y la apertura de los movimientos de liberación de los pueblos y las culturas humanas<sup>(16)</sup>.

PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Divergencias:

En España, el principio de participación de los miembros de la comunidad escolar, inspirará las actividades educativas y la organización y funcionamiento de los centros públicos.

La intervención de los profesores, de los padres y, en su caso, de los alumnos, en el control y gestión de los centros públicos se ajustará a lo dispuesto en el título tercero de la L.O.D.E.

En Iraq, el principio de participación se refiere especialmente a las actividades educativas escolares y extra-escolares, pero no a la gestión de los centros. La participa

---

(16) España, L.O.D.E., art. 18.

Iraq, La Constitución, art. 25. Ley del Ministerio de Educación, nº 124, 1971, art. 1.



ción de los padres, de los profesores y de los alumnos se atiene a las normas, instrucciones, etc., establecidas sobre la asamblea de los profesores, asamblea de los padres y los profesores y los consejos de la Unión Nacional de Estudiantes Iraquíes<sup>(17)</sup>.

PROGRAMACION DE PUESTOS ESCOLARES Y ADMISION DE  
ALUMNOS

Convergencias:

En España, una programación adecuada de los puestos escolares gratuitos, en los ámbitos territoriales correspondientes, satisfará tanto la posibilidad de escoger centro docente como la efectividad del derecho a la educación.

En Iraq, el Ministerio de Educación se encargará de la creación y distribución de los puestos escolares según las necesidades.

En España, la admisión de los alumnos en los centros públicos (cuando no existan plazas suficientes), se regirá por los siguientes criterios prioritarios, al igual que en Iraq:

---

(17) España, L.O.D.E., art. 19.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundaria, nº 2, año 1977, arts. 34, 35 y 37.

-Proximidad del domicilio y existencia de hermanos matriculados en el centro.

En ningún caso habrá discriminación en la admisión por razones ideológicas, religiosas o morales.

Divergencias:

En Iraq todos los niños tienen garantizado un puesto escolar gratuito.

En España, la admisión de alumnos en los centros públicos se regirá también por otro criterio prioritario: la situación socio-económica de la familia.

En Iraq por ser todos los centros de carácter público, las escuelas primarias están constituidas para todos los niños que se encuentran en su entorno, y se abren para aceptarlos sin discriminación de sus posibilidades y su preparación, y sin diferencias de situación<sup>(18)</sup>.

PROGRAMACION GENERAL DE LA ENSEÑANZA. PARTICIPACION.

Convergencias:

Los poderes públicos garantizarán el ejercicio efec

---

(18) España, L.O.D.E., art. 20.

Iraq, Ley nº 30, 1978, Sistema de las Escuelas Primarias, arts. 3-6.



tivo del derecho a la educación mediante una programación general de la enseñanza, tanto en España como en Iraq. Esta programación atiende en ambos países a las necesidades educativas y la creación de centros docentes.

Divergencias:

La participación efectiva de los sectores afectados es mayor en España.

A tales efectos, en España, el Estado y las Comunidades Autónomas definirán las necesidades prioritarias en materia educativa, fijarán los objetivos de actuación y determinarán los recursos necesarios, de acuerdo con la Planificación económica general del Estado.

En Iraq, es también el Gobierno, a través del Ministerio de Educación y en colaboración con las ciudades, quien realiza estas funciones.

En España además, la programación general de la enseñanza que corresponda a las Comunidades Autónomas en su ámbito territorial comprenderá en todo caso, una programación específica de los puestos escolares en la que se determinarán las comarcas, municipios y zonas donde dichos puestos hayan de crearse.

En Iraq, por el contrario, esta programación específica está también centralizada. La realiza el Ministerio de Educación según las necesidades de cada ciudad.

En España, la programación específica de puestos escolares de nueva creación en los niveles obligatorios y gratuitos deberá tener en cuenta en todo caso la oferta existente de centros públicos y concertados.

En Iraq no existe esta posibilidad, ya que todos los centros son públicos<sup>(19)</sup>.

CONFERENCIA DE CONSEJEROS DE EDUCACION AUTONOMICOS  
O REGIONALES

Divergencias:

El artículo 28 de la L.O.D.E. hace referencia a la labor que realizan los consejeros titulares de Educación de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, junto con el Ministro de Educación y Ciencia en la llamada Conferencia de Consejeros, que se reunirá cuantas veces sea preciso para asegurar la coordinación de la política educativa e intercambio de información.

Este sistema de Autonomías no existe en Iraq, por lo que la comparación en este sentido no es posible, pero quizás convendría hacer referencia aquí, a la Junta que en el Mi

---

(19) España, L.O.D.E., art. 27.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, arts. 4, 19. Ley del Ministerio de Educación, nº 124, 1971, art. 6.



nisterio de Educación se constituye para planificar la educación y que constituiría el medio a través del cual se intercambia información y se prepara la planificación en materia educativa.

Esta Junta está constituida por:

- El Ministro de Educación o su suplente.
- Representante o representantes del Ministerio.
- Director general para la planificación pedagógica.
- Directores generales que trabajan en las oficinas del Ministerio.
- Tres de los directores educativos en las ciudades.
- Un miembro de cada ministerio de planificación.
- Un representante de cada sindicato de profesores de la Unión General de Trabajadores.
- Un representante de la Facultad de Educación, un representante del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Psicológicas, un profesor de gran experiencia en la educación y en la enseñanza, etc.

En Iraq también se procura la coordinación e intercambio de información a través de las reuniones con el Ministro, los Directores de Educación de las ciudades, los Directores Generales del Ministerio, los Inspectores especialistas elegidos por el Ministro y los directores de los departamentos convocados por el Ministro y reunidos en Asamblea.



En esta Asamblea participa el Director General de la Administración Local del Ministerio del Interior.

También supervisa esta Asamblea el desarrollo de la enseñanza en el país, en todos sus aspectos, pedagógicos, económicos, administrativos, etc.

Asimismo en esta Asamblea se exponen las líneas generales que deben orientar la política educativa y, cuantas cuestiones se refieran a la enseñanza y su divulgación<sup>(20)</sup>.

PARTICIPACION DE LOS SECTORES INTERESADOS EN LA  
PROGRAMACION GENERAL DE LA ENSEÑANZA

Divergencias:

En España, los sectores interesados en la educación, padres, alumnos, profesores, etc. participarán en la programación general de la enseñanza a través de órganos colegiados.

En el sistema educativo iraquí, la programación general y su planificación se realiza en el Ministerio de Educación, tras una asamblea, tal como especificamos en el apartado anterior<sup>(21)</sup>.

---

(20) España, L.O.D.E., art. 28.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, arts. 4-20.

(21) España, L.O.D.E., art. 29.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 4.



EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

En España, el Consejo Escolar del Estado es el órgano de ámbito nacional para la participación de los sectores afectados en la programación general de la enseñanza y de asesoramiento respecto de los proyectos de Ley o reglamentos que hayan de ser propuestos o dictados por la Administración Educativa del Estado.

En Iraq no existe Consejo Escolar del Estado, como hemos dicho en el apartado anterior, en Iraq la programación y planificación se realiza en el Ministerio de Educación, tras una Asamblea. En esta asamblea, sólomente se recoger las propuestas y opiniones de algunos de los sectores afectados (hay representantes del Sindicato de Profesores), pero no todos estos sectores están presentes, como el de los padres y el de los alumnos<sup>(22)</sup>.

REPRESENTACION DE LOS SECTORES INTERESADOS EN EL  
CONSEJO ESCOLAR

El artículo 31 de la L.O.D.E., se refiere a quiénes constituyen el Consejo Escolar del Estado, cuyo presidente se

---

(22) España, L.O.D.E., art. 30.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 4.



rá nombrado por Real Decreto a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia. En este Consejo estarán representados:

- Los profesores
- Los padres de los alumnos
- Los alumnos
- El personal de administración y de servicios de los centros docentes
- Titulares de centros privados
- Centrales sindicales y organizaciones patronales de mayor representatividad en los ámbitos laboral y empresarial
- La Administración educativa del Estado
- Las Universidades
- Personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación de la renovación pedagógica y de las instituciones y organizaciones laicos y confesionales de mayor tradición y dedicación a la enseñanza

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobará las normas que determinen la representación de los miembros que se refieren a los sectores nombrados en 1º, 2º, 3º y 5º lugar, y que no podrá ser inferior a un tercio componentes de este Consejo.

En Iraq, como hemos dicho en el apartado anterior y recogido en el Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, artículo 4, no existe un Consejo Escolar a nivel nacional. Existen consejos escolares de cada escuela, dejando



la planificación en manos de Ministerio. Se constituye así, en el Ministerio de Educación una junta para planificar la educación. Esta Junta podría relacionarse con el Consejo Escolar del Estado porque quienes la constituyen son representantes de diversos sectores de la sociedad relacionados con la enseñanza:

- El Ministro de Educación o su suplente
- Representante del Ministerio o representantes
- Director general para la planificación pedagógica
- Todos los directores generales que trabajan en las oficinas del Ministerio
- Tres de los directores educativos en las ciudades elegidos por el Ministro de Educación, teniéndose en cuenta la distribución geográfica del país
- Un miembro de cada Ministerio de Planificación, Enseñanza Superior a Investigación Científica y de los Asuntos del Norte, Ministerio de Industria, Agricultura, Interior, de la Juventud, de la Reforma Agrícola, del Trabajo, de Asuntos Sociales, de Telecomunicaciones, cuyo nivel no sea inferior al de director
- Un representante de cada sindicato de profesores de la Unión General de Trabajadores, la Unión General de las Asociaciones de Agricultores, Unión de Industrias Iraquíes, la Unión General de las Muje-



res de Iraq, la Unión Nacional de los Estudiantes Iraquíes.

-Un representante de la Facultad de Educación, un representante del centro de Investigaciones Pedagógicas y Psicológicas, un profesor con gran experiencia en la educación y enseñanza.

Divergencias:

En España el Ministerio de Educación y Ciencia no obliga totalmente, deja un margen a los profesores, padres, alumnos, políticos, a través de sus diferentes órganos de representación.

En Iraq es el Ministerio el que planifica, aunque lo haga después de oída la Junta.<sup>(23)</sup>

CUESTIONES SOBRE LAS QUE SERA CONSULTADO EL CONSEJO ESCOLAR

En España el Consejo Escolar será consultado preceptivamente en las siguientes cuestiones:

---

(23) España, L.O.D.E., art. 31.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 4.



- Programación general de la enseñanza.
- Las normas básicas que haya de dictar el Estado para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución Española o para la ordenación del sistema educativo.
- Los proyectos de reglamento que hayan de ser aprobados por el Gobierno en desarrollo de la legislación básica de enseñanza.
- La regulación de las condiciones para la obtención, expedición y homologación de títulos académicos y su aplicación en casos dudosos y conflictivos.
- Las disposiciones que se refieran al desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades en la enseñanza.
- La ordenación general del sistema educativo y la determinación de los niveles mínimos de rendimiento y calidad.
- La determinación de los límites máximo y mínimo del número de alumnos por unidad escolar, así como la fijación de plantillas de personal de los centros docentes, y, en general, los requisitos mínimos que deben reunir todos los centros.

Asimismo, el Consejo Escolar del Estado informará sobre cualquier otra cuestión relacionada con los puntos enumerados en los apartados anteriores y sobre cualquier otra



concerniente a la calidad de la enseñanza.

Convergencias:

En general, podemos decir que la función de órgano asesor e informativo que cumple el Consejo Escolar del Estado en España, es cumplida en Iraq por la Junta para la Planificación.

Divergencias:

Pero hay que tener en cuenta que in Iraq esta Junta no tiene margen de actuación, y gran parte de las cuestiones en que se requiere el asesoramiento del Consejo Escolar en España, no figuran en la misión de la Junta en Iraq que consiste en:

- Proponer las principales líneas de la política educativa dentro de la política general del país.
- Limitar los objetivos y las líneas para el plan pedagógico en el contexto de la política general del país.
- Establecer el proyecto del plan educativo después de su preparación por parte de las oficinas de especialistas.
- Estudio de las cuestiones que plantea el Ministro relacionadas con la política pedagógica y la planificación.



-Establecer el proyecto paralelo relacionado con el plan pedagógico, de las demandas de créditos complementarios, los programas de trabajo y los límites de prioridad<sup>(24)</sup>.

#### EL CONSEJO ESCOLAR EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

##### Divergencias:

En España, en cada Comunidad Autónoma existirá un Consejo Escolar para su ámbito territorial, cuya composición y funciones serán reguladas por una Ley de la Asamblea de la Comunidad Autónoma correspondiente que, a efectos de la programación de la enseñanza, garantizará en todo caso la adecuada participación de los sectores afectados.

En Iraq, la programación de la enseñanza está en manos del Ministerio<sup>(25)</sup>.

---

(24) España, L.O.D.E., art. 32.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 4.

(25) España, L.O.D.E., art. 34.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 4.



### CONSEJOS ESCOLARES EN OTROS AMBITOS TERRITORIALES

En España, los poderes públicos, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán establecer consejos escolares de ámbitos territoriales distintos al que se refiere el apartado anterior, así como dictar las disposiciones necesarias para la organización y funcionamiento de los mismos. En todo caso, deberá garantizarse la adecuada participación de los sectores afectados en los respectivos consejos.

#### Convergencias:

En Iraq existen consejos de actividades pedagógicas y sociales, pero sus funciones se limitan al centro. También existen consejos pedagógicos en cada ciudad. La asamblea educativa en la ciudad, propone orientaciones generales para el plan pedagógico en esa ciudad, según las leyes y la legislación administrativa locales y siguiendo los planes y proyectos del Ministerio de Educación.

#### Divergencias:

En estos consejos y asambleas del estado no se garantiza la participación de los sectores afectados<sup>(26)</sup>.

---

(26) España, L.O.D.E., art. 35.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 19.



ORGANOS DE GOBIERNO DE LOS CENTROS PUBLICOS

En España los centros públicos tendrán los siguientes órganos de gobierno:

a) Unipersonales: director, secretario, jefe de estudios y cuantos otros se determinen en los reglamentos orgánicos correspondientes.

l) Colegiados: consejo escolar de centro, claustro de profesores y cuantos otros se determinen en los reglamentos a que se refiere el párrafo anterior.

En Iraq los centros docentes tendrán los siguientes órganos de gobierno:

a) Unipersonales: director, ayudante, y en algunos centros existe también un administrativo.

b) Colegiados: consejo de los profesores.

Convergencias:

En cuanto a los órganos unipersonales ambos países coinciden en la figura del director.

Por lo que se refiere a los órganos colegiados, los centros de los dos países cuentan con un claustro o asamblea de profesores.

Divergencias:

Los centros docentes iraquíes tienen además un ayu-



dante del director y un administrativo, no figurando pues el secretario y el jefe de estudios, puesto que sus funciones son realizadas por aquellos.

En lo que respecta a los órganos colegiados, el Consejo de los Profesores forma:

1. Consejos de las actividades pedagógicas, sociales.
2. Los Consejos científicas, culturales<sup>(27)</sup>.

#### ELECCION DEL DIRECTOR DEL CENTRO

En España, el director del centro es elegido por el consejo escolar y nombrado por la administración educativa. Los candidatos a director serán profesores del centro con al menos un año de permanencia en el mismo y tres de docencia. Para su elección será necesaria mayoría absoluta de los miembros del consejo escolar. En determinadas circunstancias la administración podrá nombrar un director con carácter provisional.

En Iraq, el director del centro será nombrado por la administración educativa. En cuanto a los candidatos, se prefiere generalmente al ayudante. El ayudante, que anterior

---

(27) España, L.O.D.E., art. 36.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art. 9-34.



mente ha sido profesor, deberá contar con cinco años de docencia para ser nombrado director.

Divergencias:

En Iraq el director del centro es nombrado por la administración y no elegido por un consejo escolar<sup>(28)</sup>.

FUNCIONES DEL DIRECTOR

Funciones del director del centro en España y en Iraq:

Funciones comunes::

- Ostentar oficialmente la representación del centro.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes y disposiciones vigentes.
- Ejercer la jefatura de todas las personas adscritas al centro.
- Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones de todos los órganos colegiados del centro.

---

(28) España, L.O.D.E., art. 37.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art. 8. Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, año 1972, art. 11.



- Ordenar los gastos y pagos de acuerdo con el presu puesto del centro.
- Visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.
- Proponer el nombramiento de los cargos directivos (en Iraq, especialmente se refiere al nombramiento del ayudante).
- Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de su competencia.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Divergencias:

En Iraq, además, el director del centro, al final de cada año, deberá preparar una serie de informes siguiendo un modelo que prepara el Ministerio de Educación y lo envía a la dirección de educación en la ciudad. Estos informes compe ten a:

- La escuela, conteniendo una exposición de los tipos de actividades, en general.
- A cada profesor, sobre su actividad y capacidad científica y pedagógica.
- Informe sobre el edificio<sup>(29)</sup>.

---

(29) España, L.O.D.E., art. 38.  
Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977,  
arts. 22, 23, 24.



CESE DEL DIRECTORDivergencias:

En España, el director de un centro docente cesa en sus funciones cuando termina su mandato. En caso de incumplimiento grave de sus funciones, la administración educativa competente podrá cesar o suspender a éste, previo informe del consejo escolar y audiencia del interesado.

En Iraq, el director de un centro es nombrado por el Ministerio y permanece en su cargo hasta la edad de jubilación. Cuando incumpla sus funciones, el Departamento de Asuntos administrativos podrá sancionarlo mediante cambio de destino, vuelta a su puesto de profesor, etc., según las circunstancias<sup>(30)</sup>.

ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO Y DEL JEFE  
DE ESTUDIOS

Divergencias:

En España, el jefe de estudios y el secretario serán elegidos por el Consejo Escolar a propuesta del director del centro, y nombrados por la Administración educativa.

---

(30) España, L.O.D.E., art. 39.  
Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972,  
art. 11-2.



En Iraq no existe secretario, jefe de estudios, ni Consejo Escolar.

El nombramiento de estos cargos viene directamente del Ministerio de Educación, según las plazas necesarias que existan<sup>(31)</sup>.

#### COMPOSICION DEL CONSEJO ESCOLAR

El artículo 41 se refiere a la composición del consejo escolar.

En Iraq no existe consejo escolar en cada centro. Pero el director, el ayudante y los profesores forman el consejo de los profesores<sup>(32)</sup>.

#### ATRIBUCIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

##### Divergencias:

a) El Consejo Escolar, en España, elige al director y designa al equipo directivo por él propuesto; también propo

---

(31) España, L.O.D.E., art. 40.  
Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 11-2.

(32) España, L.O.D.E., art. 41.  
Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art. 9.



ne la revocación de su nombramiento.

En Iraq es el Departamento de Asuntos Administrativos el que realiza la elección y el cambio de director.

b) El Consejo Escolar decide sobre la admisión de alumnos, según lo establecido por la ley.

En Iraq la decisión sobre la admisión de alumnos corresponde al director y al ayudante.

c) Otra atribución del Consejo Escolar es la de resolver los conflictos e imponer las sanciones en materia de disciplina del Centro a los alumnos.

En Iraq, esta función corresponde al llamado Consejo de disciplina del centro, compuesto por los Profesores.

d) Este órgano se encarga también de aprobar el proyecto de presupuesto del centro.

En Iraq existe, relacionado con esta atribución, el llamado consejo de compras, formado por varios Profesores; pero el proyecto del presupuesto viene aprobado por la Administración educativa.

e) También corresponde al Consejo Escolar aprobar y evaluar la programación general del centro que, con carácter anual elabore el equipo directivo.

En Iraq, cada año, el Consejo de los Profesores con el director, realizan la programación general del curso.

f) Elabora las directrices para la programación y desarrollo de las actividades complementarias. Establece cri



terios sobre la participación del centro en actividades culturales, deportivas, recreativas, etc. Y establece relaciones de colaboración con otros centros con fines culturales y educativos.

En Iraq, estas atribuciones son propias de los consejos establecidos para estos fines: consejo de actividades artísticas y sociales, consejo de actividades físicas y sociales, consejo de asuntos culturales y literarios y consejo de trabajos populares. Estos consejos están formados, como hemos dicho anteriormente, por miembros del Consejo de los Profesores.

f) Otras atribuciones como la de adoptar el reglamento de régimen interno del centro, vigilar la conservación de las instalaciones y el equipo escolar, supervisar la actividad general del centro, son ejercidas en Iraq por el director del centro docente.

El Consejo Escolar se reúne una vez al trimestre y siempre que lo convoque su presidente o lo solicite, al menos un tercio de sus miembros.

En Iraq, el Consejo de los Profesores se reúne una vez al mes y cada vez que lo solicite el director del centro<sup>(33)</sup>.

---

(33) España, L.O.D.E., art. 42.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 11. Sistema de las Escuelas Primarias, nº 30, año 1978, art. 3. Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art. 26-34.



PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR

Por lo que respecta a la participación de los alumnos en el Consejo Escolar, no podemos realizar la comparación, puesto que en Iraq no existe Consejo Escolar.

COMISION ECONOMICA DEL CENTRO

Divergencias:

En España esta comisión está integrada en el Consejo Escolar del Centro y formada por un representante de la dirección, un profesor y un padre de alumno.

En Iraq se llama consejo de compras. Está formado por tres profesores y el ayudante. En los centros donde hay un contable, ésta forma parte del consejo de compras junto con los tres profesores. No participan, como en España, los padres de alumnos<sup>(34)</sup>.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES: COMPOSICION Y COMPETENCIAS

---

(34) España, L.O.D.E., art. 44.  
Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977,  
art. 34.



Convergencias:

El claustro de profesores, en Iraq es el Consejo de los profesores es el órgano de participación de éstos en el centro. Tanto el claustro como el Consejo están formados por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el mismo, y están presididos por el director del centro.

Encontramos las siguientes competencias en común:

- Programar las actividades docentes del centro.
- Fijar y coordinar criterios sobre la labor de evaluación y recuperación de los alumnos.

Pero en Iraq existe un consejo de los exámenes para mitad y final del año, cuya inspección corresponde al director.

- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación o investigación pedagógica.
- Y cualquiera otras funciones que les sean encomendadas por los respectivos reglamentos.

Divergencias:

En España, otra función del claustro de los profesores es elegir a sus representantes en el Consejo Escolar.

En Iraq, el Consejo de los Profesores elige a los miembros de los distintos consejos específicos que se integran en éste, como el consejo de viajes, el consejo de compras, etc.



El calustro se reunirá preceptivamente una vez al trimestre y siempre que lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros.

En Iraq el Consejo de los profesores se reunirá una vez al mes, convocado por el director<sup>(35)</sup>.

DURACION DEL MANDATO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL  
CENTRO

Divergencias:

En España la duración del mandato de los órganos unipersonales de gobierno será de tres años.

Los órganos colegiados se renovarán cada dos años.

En Iraq la duración del mandato de los órganos unipersonales es indefinida<sup>(36)</sup>.

SINTESIS DE LA COMPARACION

---

(35) España, L.O.D.E., art. 45.

Iraq, Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977, art. 9, 26, 29, 34.

(36) España, L.O.D.E., art. 46.

Iraq, Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972, art. 11.



Alumnos:

Por lo que respecta a los alumnos, encontramos que las coincidencias fundamentales entre los alumnos españoles y los alumnos iraquíes se refieren al derecho que éstos tienen en ambos países a recibir una formación que desarrolle su personalidad, respetándose su libertad de conciencia, su integridad y dignidad personales y el derecho a recibir una orientación escolar y profesional.

Tanto en España como en Iraq, los alumnos pueden participar en la vida social de los centros; en España a través de las asociaciones de alumnos y en Iraq a través de los Consejos de la Unión Nacional Iraquí.

La diferencia fundamental se refiere al derecho que los alumnos tienen en España a asociarse en función de su edad, pudiendo participar así en el funcionamiento del centro.

Director:

En España el director del centro es elegido por el Consejo Escolar y nombrado por la Administración educativa. El cesa al terminar su mandato (tres años). En Iraq, el director es nombrado y cesado por la Administración educativa.

Son funciones comunes de los directores de centros en España y en Iraq, las siguientes:

-Representar al centro, hacer cumplir las leyes, dirigir y coordinar todas las actividades del centro.



-Las diferencias se refieren fundamentalmente a los informes que al final de año han de presentar al Ministerio de Educación los directores de Centros iraquíes.

Profesores:

Los profesores que prestan servicio en un centro, forman en España el Claustro de profesores y en Iraq, el Consejo de los profesores. En ambos países los profesores se encargan de programar, fijar y coordinar las actividades docentes del centro.

Por lo que respecta a las diferencias, en España, los profesores eligen a sus representantes en el Consejo escolar. En Iraq, eligen a los distintos consejos específicos que se integran en éste.

Otra diferencia esencial es que los profesores españoles tienen garantizada la libertad de cátedra, los iraquíes no.

Padres:

En España, los padres de los alumnos colaboran en las actividades educativas de los centros y en su gestión, a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos. En Iraq, solo pueden intercambiar información sobre los estudiantes y sus asuntos, pero no participan en la gestión.



Consejo Escolar:

En España existe el llamado Consejo Escolar del Estado, en Iraq no. Sus funciones son realizadas en este país por el Ministerio de Educación, tras una Asamblea.

Consejo Escolar del centro: Tampoco existe en Iraq pero sus funciones son realizadas aquí por el Consejo de los profesores.

Conclusión comparativa:

Vamos a terminar esta síntesis refiriéndonos a las diferencias esenciales que hemos observado en la comparación:

- Centralización del sistema educativo iraquí.
- Mayor participación de todos los sectores afectados en la Educación, en España.



LA HIPOTESIS

Una vez vistas las convergencias y divergencias entre el sistema educativo español y el iraquí, trataremos de (dar cuenta de los hechos) realizar una hipótesis sobre los hechos que los motivan.

Una diferencia esencial entre ambos sistemas es la existencia de la enseñanza privada en España y la ausencia total de esta en Iraq. Esta divergencia fundamental viene determinada, por la diferencia de los regímenes económicos propios de cada país: el sistema socialista en Iraq y el sistema capitalista en España.

Al estudiar los objetivos que la actividad educativa tiende a conseguir en ambos países hemos observado junto a objetivos comunes algunos diferentes, por ejemplo, el acrecentamiento de los conocimientos sobre la cultura árabe en Iraq, y el acrecentamiento de los conocimientos sobre la cultura occidental en España -estudio de lenguas clásicas, etc.-. Esta diferencia vendrá dada, lógicamente, por los distintos enclaves geográficos y culturales. Otro objetivo específico del sistema iraquí es la formación de ciudadanos poseedores de voluntad de lucha por el socialismo, que podemos relacionar con la forma de gobierno del país. Se trata de una República Presidencialista bajo la dirección del partido Bat Arabe Socialis



ta, lo que quiere decir, que la enseñanza se organiza según los objetivos de este partido. Pensamos que no aparece entre los objetivos del sistema educativo español, ya que se trata de un país con una forma política distinta, la monarquía parlamentaria en donde existen diversos partidos de distinta ideología que están representados también en el Congreso y en el Senado, junto al partido socialista. En Iraq, otro de los objetivos de la enseñanza es la formación de personas temerosas de Dios. Ya hemos visto que la religión oficial del país es la islámica. La diferencia con los objetivos educativos españoles vendría dada por el hecho de que en España ninguna confesión tiene carácter estatal.

Por lo que respecta a los derechos de los alumnos, en los dos países, los gobiernos respectivos defienden el derecho de cada persona a su desarrollo intelectual y cultural, pero en España hemos visto que la LODE recoge el derecho de los alumnos a asociarse y a participar en el funcionamiento del centro. Esta posibilidad no está prevista en las leyes iraquíes.

El alumno español tiene también derecho a recibir determinadas ayudas económicas. El sistema iraquí no ofrece esta posibilidad, ya que hemos visto que la enseñanza es totalmente gratuita. Algo parecido sucede con las asociaciones de padres de alumnos, de profesores y de personal no docente. En España, la LODE les ha permitido una mayor autonomía.



En cuanto a los requisitos mínimos y la garantía de calidad, son los gobiernos de los dos países quienes los establecen reglamentariamente. Tanto en España como Iraq, los centros pueden organizar actividades culturales extraescolares, pero los centros españoles hemos observado que gozan de una mayor autonomía para determinadas cuestiones como adaptación de programas a las características de medio, establecimiento de materias optativas... Son las leyes de los respectivos sistemas las que establecen los límites.

En relación con las actividades de los centros hemos visto que en España se realizan según los principios constitucionales y con sujeción a la neutralidad ideológica. En Iraq se trata de fijar el espíritu del nacionalismo popular, de hacer comprender los principios sociales y sus prácticas. Otra vez vemos aquí la determinación de la situación política en cada país.

En cuanto a la programación de puestos escolares y admisión de alumnos, hemos de referirnos nuevamente a la situación política y económica. El sistema socialista iraquí garantiza a todos los niños un puesto escolar gratuito, mientras que el español exige una programación adecuada de los puestos escolares gratuitos en los ámbitos territoriales correspondientes.

Con objeto de que exista una coordinación en la política educativa e intercambio de información entre las dife-

rentes regiones se ha creado en España la Conferencia de Consejeros, y en Iraq, en la llamada Junta para la Planificación del Ministerio de Educación, participa un representante de los asuntos del Norte (Autonomía del Kurdistan). Estos hechos se relacionan con las realidades regionales de ambos países; sin embargo, en España algunas autonomías tienen asumidas una serie de competencias en materia educativa, que en Iraq son competencia exclusiva del gobierno.

Según lo expuesto anteriormente, podemos decir que las divergencias fundamentales entre el sistema español y el iraquí se basan fundamentalmente en lo siguiente:

- Diferencia de sistemas económicos.
- Diferentes situaciones políticas.
- Diferentes enclaves geográficos.
- Diferentes contextos culturales.

Pero hemos observado también una serie de convergencias. Estas se deben esencialmente a que tanto el gobierno español como el iraquí aspiran, como hemos visto (pág. 97) a defender el derecho individual de cada persona en su desarrollo intelectual y cultural, y a adaptar las necesidades de sus respectivos países al progreso y la modernidad, integrándose en una esfera internacional de amistad y cooperación. Todo lo dicho anteriormente pone de manifiesto la necesidad de estudiar los contextos culturales y los diseños curriculares para realizar un estudio profundo y completo de los siste



mas educativos. El estudio comparativo de aquellos ayuda al investigador a estudiar éstos científicamente. Sin duda, el estudio científico aumenta la amplitud de miras del investigador en el campo educativo y pedagógico, en general. Al mismo tiempo, acrecienta su capacidad para entender el sistema educativo de su país y para reflexionar sobre él; reflexión que le hará ver las situaciones negativas y poder realizar una crítica constructiva. Confrontar las realidades, los datos, de manera que nos permitan conocer las relaciones entre ellos y compararlos para sacar unas conclusiones, unos principios determinados, unas bases, quizás ayude a orientar los sistemas educativos y a solucionar sus problemas<sup>(1)</sup>.

En nuestro estudio hemos visto que España e Iraq son dos países con distinta organización política, social, económica, con costumbres distintas, etc. pero esto no quiere decir que no se pueda aprovechar lo bueno de un sistema educativo en el otro.

El estudio comparativo tiene como objetivo descubrir las convergencias y divergencias entre ambos países y las causas de éstas. De esta forma se podrán ver las situaciones con mayor claridad para realizar un análisis teórico y práctico y proponer las soluciones más convenientes.

Una de las cuestiones más importantes en este tipo

---

(1) Wahib Samaan, "Estudios en la educación comparada", 3ª edición, Librería Al-Nahda, El Cairo, 1974, pág. 48.



de estudios es investigar la influencia de la cultura y de la historia en la sociedad, en general, y en la marcha del sistema educativo en particular.

El método científico se ocupa de establecer hipótesis con un gran interés por aclarar las relaciones entre los fenómenos estudiados y con un gran esfuerzo por parte del investigador para obtener información, clasificarla y explicarla. Algunos afirman que la hipótesis afirma que existe una relación entre los fenómenos naturales. El formular una hipótesis en nuestro trabajo nos servirá para estudiar las ciencias sociales, en general, y la educación comparada, en particular. La situación social, económica, política, etc. explica la situación del sistema educativo.

Otra cuestión importante en el estudio comparativo de los sistemas educativos es desarrollar el espíritu de colaboración entre los países cuyos sistemas se estudian presentando propuestas para mejorarlos, sin pensar que el sistema educativo propio del investigador es único excelente, ya que durante su investigación puede cambiar muchas opiniones, darse cuenta de que hay otros sistemas educativos, otras opiniones, otras teorías pedagógicas no menos importantes y de las que puede aprovecharse.



BIBLIOGRAFIA

- La Constitución Iraquí, nº 792, 1970.
- Ley del Ministerio de Educación, nº 124, 1971.
- Ley de Enseñanza Obligatoria, nº 118, 1976.
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 20 de diciembre de 1983.
- Decisión de la Asamblea de la Dirección de la Revolución respecto a la nacionalización de los colegios privados, nº 284, 1975.
- Sistema de Institutos de Bellas Artes, nº 52, 1971.
- Sistema del Ministerio de Educación, nº 13, 1972.
- Sistema de las Escuelas Secundarias, nº 2, 1977.
- Sistema de las Escuelas Primarias, nº 30, 1978.
- Wahib Samáan, Estudios en la Educación Comparada, 2ª edición, Librería al-Nahda, El Cairo, 1974.



PARTE II

1. Contexto cultural de la República de Iraq.
2. Contexto cultural del Reino de España.
3. Comparación entre ambos estados.
  - 3.1. Aspectos coincidentes.
  - 3.2. Divergencias.



## 1.- Contexto cultural de la República de Iraq

### La cultura en Iraq

Fue el Iraq una tierra de culturas antiguas que se desarrollaron en el Valle del Rafidan y foco de irradiación del pensamiento en la época Abbasi<sup>(1)</sup>.

Nuestra cultura arábica original proviene del árabe y de la religión islámica, por eso la cultura en aquel tiempo se formó a partir de su noble pasado y sus capacidades artísticas, después Iraq vivió largo tiempo bajo el dominio extranjero y el colonialismo inglés, cuyo sistema pedagógico influyó en el de nuestro país. De esto resultó un sistema pedagógico lejos de nuestra realidad que no responde a nuestras necesidades<sup>(2)</sup>, pero los iraquíes empezaron a liberar a su país y formar un país independiente a partir de la revolución de 1958.

El país formó un sistema pedagógico dirigido a defender la independencia y el derecho individual y a satisfacer las necesidades internacionales y nacionales, resultando así un sistema pedagógico insuficiente que no responde a nuestra

---

(1) Dr. al-Rawi Musari Hasan, "La Pedagogía en Iraq", 1962, pág. 3. التربية في العراق

(2) Dr. Fajir Aqil, Rasgos característicos de la pedagogía, Beirut, 1972, pág. 197. معالم التربية



necesidad de progreso, y de alcanzar a los países modernos, hasta la revolución de 17-03-1968 dirigida por el Partido Baṭ Arabe Socialista que consideró la pedagogía y la enseñanza como aspectos importantes: El partido y la revolución deberían interesarse más en ellos para volver a formarlas según las bases internacionales y sociales y para desarrollarlas con amplitud y profundidad, engrandeciendo así la sociedad y enfrentándose a las exigencias del desarrollo<sup>(3)</sup>.

Así pues estableció preparar la juventud y formarla en aspectos nacionales e internacionales, sociales, científicos. Para realizar esto, la Revolución consideró de forma excepcional el factor pedagógico y la enseñanza, cubriendo las necesidades humanas y materiales. También aumentó las bases legislativas que reforzarían su marcha y facilitarían su construcción y la posibilidad de realizar la democratización de la enseñanza y el socialismo por medio de la enseñanza obligatoria y gratuita, ampliando sus organismos para que todos los ciudadanos tengan oportunidad.

Igualmente acaban con las orientaciones oscurantistas, burguesas, liberal, que existen en los programas educativos, proteger a los jóvenes, intelectual y culturalmente con-

---

(3) El informe central del IX Congreso Regional del Partido Baṭ Arabe Socialista, Bagdad, 1983, pág. 160.



tra cualquier orientación intelectual o cultural que convenga a las ambiciones de nuestro país y sus objetivos principales: la unión, la libertad y el socialismo<sup>(4)</sup>.

### 1.- Cultura antigua

Iraq al mirar el futuro y el presente, necesariamente ha de prestar atención al pasado y mirar que ocurría alrededor de él para asegurar su paso.

También tiene que interesarse en las raíces u extraer la cultura de esta época. Hemos sabido que los antepasados desarrollaron sus culturas a partir de la realidad árabe, la religión islámica y de las culturas antiguas que se relacionaron con su cultura, como los griegos y romanos, persas, indios, hindúes... Así fue la cultura de Iraq árabe original; reflejo del hermoso espíritu árabe y de la sociedad árabe que el Islam mejoró; los iraquíes antiguos con su sagacidad y su inteligencia pudieron extraer lo más importante sin perder sus culturas y sus raíces; su cultura tenía una característica especial<sup>(5)</sup>.

---

(4) El informe político del VIII Congreso Regional del Partido Ba' Arabe Socialista, Bagdad, 1979, pág. 270.

(5) Dr. Fajir 'Aqil, op. cit., pág. 19.



2.- Cultura moderna

La colonización y la dependencia y lo que lleva consigo el desconocimiento, la ignorancia y el retraso nos obligó a dejar mucho de nuestra originalidad y aceptar mucho de los conceptos extranjeros venidos, ideas e imágenes que no concuerdan con nuestra naturaleza, nuestras necesidades y nuestra tradición. Así pues, dependíamos de la cultura extranjera, pero eso no se considera incapacidad si nos acogimos a ésta cultura a la que anteriormente habíamos aportado tanto.

Nuestro mundo nos obliga a todos a tomar y dar, intercambiar con otras naciones la ciencia, la cultura y la civilización.

Pero el daño de tomar esta cultura con sus incapacidades es el decidir vivir esta cultura extranjera dependiendo de ella.

Así podemos decir que escogemos lo que conviene a nuestra naturaleza y nuestras necesidades y dejamos lo que nos perjudica y no nos interesa.

Podemos decir que la cultura europea puede ser una de las fuentes de nuestra cultura, pero ésta fuente útil podría ser dañina si no se añadiese a otra fuente de riqueza, que es nuestra cultura árabe antigua, nuestra situación árabe presente, y en tercer lugar, el Oriente.

Tenemos de nuestro pasado una gran riqueza, de nues



tra herencia cultural y artes antiguas; de nuestro presente con sus desgracias y sus esperanzas de despertar una fuente para nuestra cultura moderna, nuestras relaciones antiguas de Oriente con Irán, Indonesia e India, China, Asia, Africa, nos obliga a tomar y dar. De esta manera la situación geográfica entre el Este y el Oeste, hace que nuestro pasado sea una riqueza de culturas de todo el mundo.

En la realidad no hay una sola nación o un grupo de naciones que pueda hoy determinar que su cultura sea única de manera tan simple; la cultura que tenemos hoy no es oriental, ni extranjera, ni cristiana, ni islámica, no es blanca ni amarilla, ni latina ni arabiga, sino una mezcla y resultado de todo ello.

Es una civilización humanitaria que mezcló Oriente y Occidente y se han encontrado en ella el Islam con el Cristianismo y otros. Participaron blancos y negros, árabes, latinos y germanos, cada uno en su tiempo y su lugar, en la forma y la medida de sus posibilidades.

Además los medios de comunicación como el teléfono, televisión, divulgación, aviones, barcos trenes, telegramas, informaciones y contacto, acercó las distancias, facilitó el intercambio de los pensamientos, facilitó el conocimiento entre los pueblos, los países y las personas; por eso abundan los congresos culturales, educativos y firmas de convenios y acuerdos culturales y educativos entre muchos de los países.



### Unión de literatos y escritores Iraquíes

En Iraq hubo numerosas formas de asociaciones, uniones, clubs, etc. de escritores.

Cuando se publicó la ley número 70 de 1980 se detuvieron todas estas formas, y se creó la Unión General de Escritores y Literatos Iraquíes. Sus objetivos son los siguientes:

1. Objetivos nacionales e internacionales de tipo humanitario: fomentar la cultura y la literatura y orientarla científicamente para conseguir metas nacionales e internacionales de tipo humanitario.
2. Concentrar todo el poder de la literatura del país, para enfrentarse a la colonización, sionismo, oscurantismo en el campo cultural y para levantar el espíritu de lucha.
3. Amar la cultura nacional, árabe islámica, engrandecerla y construir puentes entre el pasado espiritual de la nación y su presente.
4. Realizar un seguimiento de la producción literaria y cultural en el mundo árabe, conocer la literatura moderna, árabe y de otros países.
5. Proteger la actividad cultural y literaria de todos los grupos nacionales e internacionales del país y fomentar con ella la unión nacional.
6. Luchar contra la actividad cultural que lleve a



la debilidad de esta unión.

También existen otros objetivos de tipo profesional:

-Defender los derechos de producción de los escritores y literatos y conseguir la legislación necesaria para ello.

-Aumentar un ambiente cultural propicio para la creación literaria en un contexto de libertad responsable.

-Descubrir a los escritores jóvenes y establecer la forma de apoyarles.

-Informar a los ciudadanos del pasado cultural y de la civilización mundial.

Para conseguir sus objetivos disponen de los siguientes medios:

-Publicar libros, artículos de investigación y estudios culturales y literarios en árabe.

-Celebrar congresos, reuniones etc., que dan oportunidad de estudio a sus miembros, crear clubs sociales, culturales, etc.

El Congreso General de la Unión se compone de todos sus miembros. La Asamblea Central se compone de 30 miembros y 5 suplentes.

El presidente de la Asamblea Central es presidente de la Unión y del comité Ejecutivo, éste último se compone de 11 miembros, de ellos el Secretario General lo elige la Asam-



blea Central.

En el Comité Ejecutivo se reúnen ramas de la Unión que corresponden a las distintas ciudades (Comité de especialistas, comité de asuntos kurdos, comité de asuntos turcos, comité de asuntos sirios).

El Comité Ejecutivo tiene 4 vicepresidentes, además del Secretario General:

- Vicepresidente de asuntos generales.
  - Vicepresidente de asuntos culturales Kurdos.
  - Vicepresidente de asuntos culturales turcos.
  - Vicepresidente de asuntos culturales sirios.
- También tiene 5 Secretarios especialistas que son:
- Secretario de relaciones interiores.
  - Secretario de relaciones árabes.
  - Secretario de asuntos culturales.
  - Secretario de asuntos administrativos y de finanzas.

La Unión se preocupa de crear condiciones en las que sean compatibles la producción de las personas con los objetivos de la Unión y su misión cultural, y con los intereses de los trabajadores en los campos cultural, científico, literario y artístico<sup>(6)</sup>.

---

(6) Al-Basri 'Abdu-l Yabbar, "El desarrollo cultural en Iraq", 1ª edic., Dar al-Hurriyya, Bagdad, 1985, págs. 263-264.



### Historia política Iraquí

La historia de Iraq desde la caída de Bagdad hasta la institución del Iraq moderno al fin de la guerra mundial se divide en las siguientes etapas: (7)

1. Cuando atacaron los magulos a la comandancia de Iraq en el 1258 (656) y mataron a la gente e incendiaron sus ciudades.
2. Epoca de la ocupación del 1337-1393 (738-795). También fueron grupos de magulos.
3. Etapa de dominio del Taimurlang, de 1393 a 1411 (795-814).
4. Etapa de ocupación turca:
  - El jaruf al-Aswad 1410-1467.
  - El jaruf al-Abiad 1467-1508.
5. Etapa de la ocupación Safani 1508-1534 (914-941).
6. Etapa de la ocupación otomana 1534-1917 (941-1325).

Diversas causas y acciones nacionales e internacionales crearon el país moderno de Iraq en 1920. Iraq ha pasado por 4 etapas políticas, económicas y culturales.

---

(7) Al-Hasani Ábdu-l Razzaq, "La moderna historia de la política iraquí, 6ª edic., 1ª parte, Editora Dar al-Kutub, Beirut, 1973, págs. 28-30. تاريخ العراق السياسي الحديث

1. De 1920 al 14 de julio de 1958 Iraq fue una monarquía dependiente de la Corona Británica, después se integró en la Sociedad de Naciones y obtuvo la independencia.

2. Desde el 14 de julio de 1958 al 8 de febrero de 1963 Iraq fue una república cuyo presidente fue Abdul Karim Qasim.

3. Del 8 de febrero de 1963 al 17 de julio de 1968 Iraq fue una república cuyo primer presidente fue Abdul Salam Arif.

4. Entre el 17 y el 30 de julio de 1968 Iraq quedó constituido en república presidencialista, bajo la dirección del partido Baṭ Árabe Socialista.

El máximo poder lo detenta la Asamblea del Comando de la Revolución cuyo presidente es el Comandante Sadam Hussein que también es presidente de la República y presidente del Consejo de Ministros.

#### La cultura y el arte en Iraq

Iraq fue en la antigüedad el centro de la cultura, la gente llegaban a Bagdad desde todos los puntos de la tierra para estudiar literatura, ciencias y arte en sus universidades, también ha sido un lugar de grandes civilizaciones conocidas en el mundo de hoy; algunas de estas civilizaciones datan de 4000 años antes de Cristo. Durante esta época hubo



diversidad de literaturas y arte que el hombre conoció por primera vez y se transmitió a muchos países del mundo, lo que hizo que Iraq tuviera un gran papel en la civilización a través de la historia.

Los árabes fueron los primeros en la creación de la primera civilización mundial, esculpieron en piedra pequeñas figuras humanas así como motivos que veían en la naturaleza (sol, luna, tierra) y así las esculturas sumerias y babilónicas presentan este arte. Estas civilizaciones expresaban en su arte sus alegrías y su vida.

Los toros, leones y demás figuras representativas de la cultura babilónica son una muestra de este arte donde la belleza y fuerza de estos animales legendarios se plasma con una absoluta armonía de formas y colores.

En la Revolución del 17 de julio de 1968, se inició el movimiento cultural, progresando, desde entonces, día a día.

Los literatos árabes difundieron sus pensamientos entre los científicos, artistas y filósofos árabes, aplicando los fines de la revolución.

El arte, en Iraq se explica de la siguiente forma:  
El arte clásico de las civilizaciones de Mesopotamia.

El arte árabe islámico. Creación del movimiento  
artístico iraquí moderno

El motivo de la política nacional del pueblo iraquí, es realizar actividades en todo el país, informando a la población a través de unas pancartas y carteles de publicidad, y así exponer y realizar movimientos artísticos en todo el país.

Departamento de Exposiciones Artísticas y Museo  
Nacional del Arte Moderno

La función de este departamento es profundizar sobre las corrientes artísticas clásicas del país y desarrollar y despertar el interés del arte en el pueblo, mediante las exposiciones artísticas iraquíes, árabes y extranjeras; organizan exposiciones fuera del país, colaboran en las exposiciones y reuniones internacionales, y al mismo tiempo su misión es hacer propaganda cultural y artística a través de reuniones organizadas por el museo árabe del arte moderno, diapositivas y películas.

Así mismo este departamento organiza exposiciones para los artísticas iraquíes en el extranjero o residentes fuera del país, respetando siempre los acuerdos o convenios culturales hechos por Iraq con países amigos y hermanos, in-



terdambiando artistas y exposiciones.

Museo nacional del arte moderno

Contiene este museo trabajos artísticos iraquíes.

- Artes musicales.
- Escuela de música y ballet clásico.
- Instituto de estudios líricos.
- Grupo sinfónico nacional.
- Escuela de fabricación de instrumentos musicales.
- Búsqueda de hallazgos arqueológicos y conservaciones de los mismos así como los edificios históricos, como por ejemplo castillos árabes islámicos.
- Exposiciones arqueológicas.
- Turismos, cine y teatro iraquí.
- El grupo de folklore popular.

El arte popular iraquí consta de varias partes.

- 1.- Cerámica y azulejos.
- 2.- Escultura en madera y metal.
- 3.- Tejidos, artesanía en alfombra.
- 4.- Confección de la ropa típica.
- 5.- Hacer dibujos artísticos.
- 6.- El adorno de la letra árabe como motivos de arte.

Las zonas artesanales se localizan en puntos diversos del país.

El Ministerio de Educación y Ciencia fundado en 1970 ha desarrollado el arte popular iraquí, revitalizando el arte antiguo de civilizaciones gloriosas<sup>(8)</sup>.

#### La enseñanza en el Islam

Desde que comenzó a aparecer la vocación del Islam en época del profeta Muhamad y la revelación del Corán, el profeta reunió a los creyentes en un lugar secreto llamado Al arqam ben Abi Al arqam/, y enseñó los versículos del Corán<sup>(9)</sup> por eso se puede considerar como la primera fundación pedagógica que apareció en el Islam en el siglo cuarto de la Hégira.

Gradualmente hubo lugares diferentes para la enseñanza; por ejemplo, buyut al-ulama, Durel Kutub Durel ilim y de las mezquitas.

Eran fundaciones pedagógicas, resultado de las necesidades territoriales de la sociedad islámica y su desarrollo; el espíritu del Islam guió su indagación y sus objetivos. No

---

(8) La cultura y el arte en Iraq, Ministerio de Cultura e Información, (revista). الثقافة والفنون في العراق

(9) Dr. Ábdu-l Gani Ábbud, "La pedagogía Islámica", 1ª edic., El Cairo, 1977, pág. 110. التربية الإسلامية



procedían en su totalidad de las culturas antiguas pero si se basaron en ellas, se reflejó en ella la importancia de los objetivos y orientaciones de aquella vida<sup>(10)</sup>.

Además no eran éstas fundaciones pedagógicas inamovibles, sino por el contrario vivas, evolutivas y adaptables a las necesidades de tiempo y lugar<sup>(11)</sup>.

Cuando aumentó el número de los musulmanes y la mayoría de ellos deseaban aprender, el espacio no era suficiente para tal número, así pues surgió la mezquita como la fundación principal para enseñar el Corán, para explicarlo, leer, escribir,... Al incorporarse las ciencias extranjeras, se incrementó la actividad de las traducciones de otras lenguas al árabe: apareció la tercera fundación pedagógica en el Islam (al-Katatib) que se apoyó en un sistema independiente, basado en la libertad de los profesores para abrir departamentos para la enseñanza. El objetivo de esta fundación era enseñar a los niños el Corán, leer, escribir, la gramática, el árabe, las matemáticas. Era una especie de preparación para ingresar en los círculos de las enseñanzas en las mezquitas? luego éstas suministraban los principios de la cultura islámi

---

(10) Asma<sup>3</sup> Hasan Fahmi, "Principios de la pedagogía", editora Asamblea Public. Traducción , El Cairo, 1977, pág. 22.

(11) Dr. Hasan Ábdu-l'Ál , "Pedagogía Islámica en el siglo IV de la Hégira", Dar Al-Fikr al-Árabi, pág. 181.

صبا دى الترييه  
الترييه الاسلاميه في القرن الرابع الهجرى



ca. Aquel tiempo se consideraba como la antorcha de la cultura y de la civilización.

Más tarde la capital del califato islámico se trasladó en tiempos de los abbasidas a Iraq, se escogió a Bagdad como capital de su califato, la actividad de la enseñanza se expandió a causa del progreso cultural de la época abbasi; se construyó por primera vez (Daral-Hikma), cuyo objetivo era la traducción; luego se agrandó su misión.

Hans la consideró la primera universidad islámica<sup>(12)</sup>.

Los fundamentos de la enseñanza fueron apareciendo según las circunstancias de la época, a la vez que la sociedad iba prosperando científica y culturalmente; se crearon salones de literatura en los palacios de los califas y los ministerios donde se reunían círculos científicos; asistían a ellos sabios y especialistas en todas las actividades científicas, en las facultades que existen de hoy.

Buyut al-ulama fueron también unos centros científicos especializados. A ellos acudían alumnos de ciencias de todo el mundo para especializarse en alguna de las ramas del conocimiento.

---

(12) Hans Nicholes, "Comparative education. Study of education, factors and traditions", Routledge and Kegan Paul Limited, London, 1958, pág. 101.



Algunos fueron centros importantes (Dar <sup>1</sup>Bensina) Abi Sulayman al-Mantiqi y de Hatim al-Razi, los que pertenecían a ellas desarrollaron una gran actividad en el campo de la enseñanza cuando aparecieron divanes (oficinas oficiales). Igualmente, en la época abbasí apareció el ministerio y sus fundaciones. El resultado del desarrollo de estos órganos del gobierno necesitaron a funcionarios oficiales para hacer diferentes trabajos y cubrir las necesidades de aquellos órganos nuevos.

Por eso el sistema de la escuela tenía una gran importancia para la situación del mundo islámico.

Al construir el sistema escolar, la pedagogía islámica comenzó a entrar en una etapa nueva: etapa de desarrollo, crecimiento; una etapa en que los sistemas pedagógicos supervisan a todo el país<sup>(13)</sup>. Finalmente quedó en el colegio una organización oficial de la que se licenciaban los obreros y funcionarios del país<sup>(14)</sup>.

Las bibliotecas y casas de la ciencia tuvieron una fuerte relación con la pedagogía islámica. Eran el núcleo de las grandes universidades islámicas, puesto que su objetivo cultural que todavía nos afecta, era promover y facilitar a

---

(13) Hasan <sup>c</sup>Abdu-l <sup>c</sup>Al, op. cit., pág. 183.

(14) Buyut Allah Mezquitas y santuarios, 2ª parte. Libro del pueblo, nº 78, 1960, pág. 199.

بيوت الله مساجد ومعابد

los musulmanes la cultura y la enseñanza, alentar a los estudiantes a continuar los estudios y la investigación científica<sup>(15)</sup>, las bibliotecas en la época del Islám tuvieron una gran divulgación que provocó la admiración. En cada mezquita, había una gran biblioteca, pues era costumbre de los sabios colocar sus libros allí para conservarlos y usarlos<sup>(16)</sup>.

De igual manera era para cada príncipe una honra el poseer una gran biblioteca, y su afán era incrementarla<sup>(17)</sup>.

Los reyes se enorgullecían en coleccionar libros; así por ejemplo los tres grandes reyes del Islam (en Egipto, Córdoba y Bagdad) a finales del siglo cuarto de la Hégira tomaron gran interés por los libros.

El gobernador de Andalucía envió hombres a todos los países de Oriente para comprarle libros según fueran apareciendo. El catálogo de su biblioteca lo formaban cuarenta y cuatro cuadernos; en Egipto el califa Al-Aziz, que murió en el año 996, tenía un gran tesoro de libros<sup>(18)</sup>.

El gobernador del Iraq (Bagdad) al-Aziz bil-lah, según diferentes criterios en los historiadores, poseía más

---

(15) Dr. Muḥammad Átiyya al-Abrāsi, "La pedagogía Islámica y sus filósofos", El Cairo, 1969, pág. 99. الترييه الاسلاميه وفلاحتها.

(16) Ibn Jillikan, *وفيات الاعيان*, El Cairo, 1270 de la Hégira, pág. 62.

(17) Aḥmad Amin, *ظهر الاسلام*, 2ª parte, pág. 219.

(18) Adam Mitz, "La cultura islámica en el siglo IV de la hégira", Trad. Muḥammad Ábdul Hadi Abu Reida, Editora La Asamblea de la Publicación y Traducción, 2ª parte, 1948, pág. 243.



de doscientos mil libros en su biblioteca. Otros han llegado al número de un millón seiscientos mil; de ellos, seis mil quinientos eran de geometría, astronomía, filosofía y doce mil de comparaciones de otras ciencias traducidas y escritas. Las noticias que se tienen de esta biblioteca ordenada según índices y listas es que contenía además de manuscritos, mapas de geografía y equipos científicos de geometría y astronomía<sup>(19)</sup>.

Los ministros también tenían una gran biblioteca, con miles de libros y encuadernaciones, incluidos las bibliotecas de los sabios.

Las casas de los libros más importantes en el siglo X eran:

1.- Los tesoros de Hikma de Bagdad (Beit al-Hikma).

Fue un gran tesoro de libros del Islám de todas las épocas y países. Contenía cada hecho glorioso y maravilloso en sus libros, resultado de la cultura oriental y occidental: árabe, persa, siria, griego, etc.<sup>(20)</sup>.

No sólo estaba traducida, sino que se enseñaba y se

---

(19) Bint al Šaṭi, "Áisa Ábdu-l Raḥman (nuestra cultura entre el pasado y el presente)", El Cairo, 1970, págs. 21-24.

(20) Korkis Áwwad, "Los tesoros de los antiguos libros en Iraq", Bagdad, 1948, pág. 105. فرائد الكتب القديمة في العراق

hacían investigaciones científicas<sup>(21)</sup>. En ella trabajaban muchos de los grandes sabios de aquella época con gran conocimiento de las lenguas extranjeras, como el griego, persa, arameo y otras lenguas. Su trabajo en este tesoro de Hikma era conservar los libros, copiarlos y traducirlos de una lengua a otra. Además eran utilizados por los estudiantes de las ciencias y por aquellos que deseaban aprender y acudían a esta Casa de la Sabiduría<sup>(22)</sup>.

Este tesoro fue visitado por los sabios de todo el mundo islámico, que buscaron la ciencia y el conocimiento durante cinco siglos.

Para los sabios del Islam era un deber científico viajar a Bagdad y llegar hasta Dar al-Hikma, fundada por Abu Yaafar al-Mansur en Bagdad, y ampliada por el califa Harun al-Rasid<sup>(23)</sup>, y de esta manera poder admirar los maravillosos manuscritos en una época en la que no se conocía la imprenta para facilitar la divulgación de estos escritos, publicarlos y utilizarlos.

Hazain al-Hikma ostentó una gran importancia porque

---

(21) 'Abdu-l Gani 'Abbud, Memorandum en historia de la pedagogía, La Unión Socialista Árabe, Libro nº 45 de la serie laboralista, 1976, pág. 143. مذكرات في تاريخ التربية

(22) Korkis Awwad, op. cit., pág. 116.

(23) Saïd al-Diwahchi, بيت الحكمة, pág. 9.



fue la primera biblioteca general de valor en el mundo islámico, y la primera universidad en la que se reunían los sabios e investigadores, los alumnos acudían a ella, por eso se consideró el primer centro científico, donde se daba a los alumnos muchos conocimientos científicos. De allí salían con una preparación cultural que abarcaba las ciencias de la medicina, filosofía, sabiduría y otras<sup>(24)</sup>.

#### Biblioteca Al-Zahra en Córdoba

En el siglo X fue al-Andalus un foco cultural. Lució en el oeste europeo en la oscura Edad Media, provisto de una buena cantidad del pensamiento islámico y cultura árabe. Está considerada como el más importante de las bases históricas para la cultura europea desde el este hasta el oeste<sup>(25)</sup>.

Su capital fue Córdoba, gran ciudad moderna europea en el siglo X. En la época de al-Mustansir ordenó fundar la gran biblioteca de Córdoba en el famoso palacio al-Zahra<sup>(26)</sup>.

Esta biblioteca participaba en la actividad de la

---

(24) Dr. Ahmad Šalabi, "Historia de la Pedagogía Islámica", 3ª edic., El Cairo, 1966, pág. 184. تاريخ التربية الإسلامية.

(25) Bint Al Saṭi, op. cit., pág. 25.

(26) Firth C.B. History. Second series book three pioneers in religion and science, Ginn and company Ltd., London, 1949, pág. 68.

traducción de la lengua árabe a otras lenguas antiguas, especialmente la lengua latina. Había una gran tendencia a divulgar la cultura árabe que llegó a la cumbre de su madurez en esta época la cultura islámica era la que predominaba.

A Córdoba y a su biblioteca llegaban alumnos europeos para estudiar y aprender en sus institutos las ciencias. Uno de estos estudiantes famosos fue el Papa Silvestre II que estudió en al-Andalus. Asimiló las fuentes del pensamiento islámico y volvió a Italia llevando la cultura de su época, fue nombrado Papa a finales de siglo X. En la Biblioteca de al-Zahra, se tradujo al latín libros de medicina, cirugía. También se tradujo la filosofía de al-Kindi, al-Farabi y la de Ibn Siná, astrología de Jaber ben Aflah y otros libros de la lengua árabe al español y latín.

#### Buyut al-Ulama

Participaron los Buyut al-Ulama en la divulgación de la cultura y la civilización y establecieron la actividad educativa en el siglo X.

El objetivo de su construcción fue para su utilización en la enseñanza como otras fundaciones que hemos dicho antes.

Las casas de los sabios eran para vivir y descansar, por eso fueron las casas de las ciencias el mejor lugar para



la enseñanza.

Poseía lugares para estudiar, para copiar, aulas para dar conferencias, cursos para estudiar. En fin, fue un lugar para los sabios e investigadores para investigar diferentes temas<sup>(27)</sup>.

Algunas de las casas de las ciencias más importantes en Iraq en el siglo X fueron la casa de la ciencia al-Sharif al-Radi. Fue construida por al-Sharif al-Radi en Bagdad y fue lugar para el estudio de los alumnos y vivienda al mismo tiempo<sup>(28)</sup>.

Abrió sus puertas a los estudiantes de las ciencias y puso a su disposición libros.

Cuando el tesorero del centro estaba ausente, y algunos de los alumnos necesitaban grasa para su lámpara y no tenían llave del tanque de la grasa, se ordenó hacer llaves para el tanque según el número de alumnos que lo usaban sin tener que ir al tesorero. Incluso todos los alumnos vivían con todos los gastos pagados<sup>(29)</sup>.

---

(27) Muhammad Āṭīyā, op. cit., pág. 108.

(28) Ābdu-l Lah al-Fallād, "Historia de la Pedagogía ante los Imamia y sus antepasados los Chiitas", Bagdad, 1972, pág. 93. تاريخ التربية عند الامامية واستلزام من الشيعة

(29) Muhammad Ābdu-l Ġani, الشرف الرضي Libro 41 de la serie Nawabig al-Iker al-Ārabi, Egipto, 1970, pág. 18.

Dar ilem (Sabur ben Ardeshir)

Cuando instauró Sabur el ministerio en la época de los bujies del país, construyó una casa para la ciencia trayendo a ella libros de ciencia de distintos lugares.

Tenía más de diez mil encuadernaciones y fueron financiados por el herario que se había acumulado en setenta años<sup>(30)</sup>.

Fue esta casa centro de la cultura para investigar y estudiar, revisar, dialogar, discutir, etc. Se reunían en ella los investigadores y conferenciantes, sabios, literatos<sup>(31)</sup>.

También esta construcción científica tenía relación con la enseñanza, y con grandes fuentes de finanzas. Una parte del ingreso se gastaba para objetivos de la enseñanza puesto que el principio de estas donaciones eran objetivos religiosos.

Dijo Korkis <sup>(</sup>Awvad que Dar al-Ilem fue vivienda para los sabios e investigadores que acudían a ella para las clases, investigaciones y discusiones.

La fundó en su ciudad, colocó estanterías de libros

---

(30) Ibn al-Atir, "El completo en la historia", 1ª edic., Editora al-Azhariyya, El Cairo, 1301 Hégira. التآصل في التاريخ

(31) Muhammad Aṭiya al-Abrāsi, op. cit., pág. 102.



nueva en el siglo XI. El ministro "Nidam al-Malek al-Salchuqî" fue el primero que construyó un gran colegio en el año 1065 en Bagdad (el colegio al-Nidamia). La siguieron otros en Basora y en Musil. Dicen que construyó en cada ciudad en Iraq un colegio<sup>(34)</sup>.

Después de fundados los colegios por el ministro Nidam al-Malek empezó una nueva época. Supeditó el califato al sistema pedagógico, siendo la educación uno de los trabajos del gobierno; así ofrecían a los estudiantes comida, y vivienda. Trasladó la idea del colegio de Bagdad a todo el territorio islámico. Construyó el primer colegio en Damasco (Siria) en el año 1097, en Egipto en el 1171 y más tarde fundó otros colegios en el Norte de Africa.

Fueron los reyes y principes, quienes siguiendo al gobierno dieron gran importancia a la creación de las escuelas. No había diferencia entre el colegio y la mezquita (ni en cuanto a la construcción ni en cuanto a funciones u objetivos, pero eran más completos para los estudios continuados y para que vivieran los estudiantes que necesitaban de la ciencia).

Comenzaron con los mismos objetivos que las mezquitas haciendo las oraciones también, como un centro para la jus

---

(34) Ahmad Amin, *فني الإسلام*, 3a parte, 1a edic., Editada por la Asamblea de la Publicación y Traducción, 1936, pág. 199.

de todas las ciencias en manos de los estudiantes de la ciencia. No prohibió la entrada y si llegaba alguien pidiendo aprender y sin medios económicos, le entregaba folios y dinero. Abi Hamdan llegaba a esta casa y se reunía con la gente, hablándoles de su poesía y de la de otros, contaba agradables relatos y algo de filología<sup>(32)</sup>.

#### Dar ilem al-Basti

La fundó Abu Hatem Muhammad ben Hayyan al-Timimi al-Basti.

Era jurista de religión amante de la lengua y gran tradicionista. Era sabio en medicina, astrología y demás artes de la ciencia.

Estableció viviendas para que permanecieran en ellas los extranjeros. Sujeto a una paga para vivir, con una gran biblioteca de libros abierta para toda persona que la visitaba, y sus gastos eran cubiertos<sup>(33)</sup>.

#### CREACION DE LAS ESCUELAS EN IRAQ

El colegio apareció como una fundación educativa

---

(32) Adam Mitz, op. cit., pág. 248.

(33) Saíd al-Diwahchi, La pedagogía y la enseñanza en el Islam, Iraq, 1982. التربية والتعليم في الاسلام



ticia y juzgados<sup>(35)</sup>.

Al construir el sistema del colegio comenzó el sistema de la pedagogía islámica a entrar en nuevas etapas de desarrollo.

Quedó el colegio como una organización oficial dentro de las organizaciones del país. Se educaban en ella a los obreros del país y a sus funcionarios; los estudios eran oficiales según ley y sistemas igual o tal como sabemos hoy<sup>(36)</sup>.

Pero el colegio islámico desde su creación fue una parte de la actividad de la sociedad islámica continuada en el espíritu de la vida en ésta sociedad y una responsabilidad por parte de los jefes del grupo o conjunto islámico, que representaba la opinión general del país<sup>(37)</sup>.

Algunos de los colegios eran como universidades en el empleo de sus edificios y la variedad de las ciencias que se enseñan en ellas; también en lo que se refiere a gastos de los alumnos en cuanto a su vivienda y comida, tratando de darles libros y ropas.

Esto ocurría en las grandes escuelas fundadas en el

---

(35) Asmā Fahmi, op. cit., pág. 33.

(36) Ábdu-l-Gani Ábbud (التربية الإسلامية) la pedagogía islámica, pág. 115.

(37) Ábdu-l-Gani Ábbud, Memorandum de la historia de la pedagogía, pág. 170.

مذكرات في تاريخ التربية

mundo islámico antes de fundarse las universidades europeas en siglos posteriores. Tenían una gran organización y coordinación, protección maravillosa. Como ejemplo, la escuela de Mustansiriyya en Bagdad construída por el califa al-Ábbasi al-Mustansir bil-lah en Bagdad en el año 1205<sup>(38)</sup>.

Era muy grande, amplia, bella en sus diferentes partes, con preciosos adornos y decorados.

Fue el centro de la ciencia y el lugar donde acudían los que deseaban trabajar o estudiar<sup>(39)</sup> en los departamentos científicos más importantes de la mustanseriyya.

- 1.- Escuela de filología
- 2.- Casa del Corán
- 3.- Casa de narración<sup>(40)</sup>

Estos departamentos estaban especializados para enseñar a los alumnos el Corán, los preceptos del profeta Mohamad cada sábado, lunes y jueves de la semana además de filología y oración (rezo). Le daban comida y salario gratuitos.

4.- Escuela de medicina: termina de construirse en el año 1213, junto a la Mustanseriyya de la cual se hacía cargo un buen médico y diez personas de entre los musulmanes que

---

(38) Saíd al-Diwahchi, "La pedagogía y la enseñanza en el Islam", Iraq, 1982, pág. 77. التربية والتعليم في الإسلام

(39) Dr. Nayi Maruf, "Sabios de mustanseriyya", Bagdad.

(40) Dr. Husayn Amin, "Al Mustansiriyya", Bagdad, 1960.



trabajaban en la ciencia de la medicina<sup>(41)</sup>. También se daba a los profesores que enseñaban esta ciencia la comida como a los demás alumnos.

5.- Departamento de gramática: había un profesor que enseñaba lengua árabe<sup>(42)</sup>.

6.- Otras ciencias científicas que se enseñaban en la mustanseriyya, aunque sin departamentos o edificios particulares, eran: matemáticas, álgebra, geometría, logaritmos, farmacia, astronomía, física, química, retórica, historia, lógica, etc.<sup>(43)</sup>

7.- Biblioteca: lo más importante de la mustanseriyya era la casa del libro llamada también tesoro de libros. Era un lugar frecuentado por los alumnos y sus profesores y jefes. Era considerada para los sabios y alumnos que venían de fuera, de importante necesidad para los estudios de la universidad.

El califa al-Mustanser llevó a ésta biblioteca los libros más valiosos que trataban sobre las ciencias religiosas, literaturas y otras ciencias.

Según Umdatul Taleb, al-Mustanser, instaló en aquel

---

(41) Ibn Battuta, "Tuḥfat al-Niẓār fi Gharīb al-Amṣār, Egipto, 1928. تحفة النظائر في غرائب الأمصار

(42) Saïd al-Diwahchi, op. cit., pág. 78.

(43) Ibn al-Fuṭī, "Al-Ḥawadit al-Yamīa wal-tayarīb al-Nafi'a", Bagdad, pág. 84. الحوادث الجامعة والتجارب النافعة

tesoro de la Mustanseriyya ochenta mil libros únicos, ordenados según especialidades.

Deducimos que aquella escuela era como una universidad en el empleo de sus edificios y variedad de las ciencias que se enseñaban, además de la facilidad para los alumnos en cuanto a vivienda, comida, libros, ropas, etc.

Es más, se considera que la construcción de esta universidad en Bagdad se produjo siglos antes que la construcción de las universidades europeas incluyendo la buena coordinación y protección.

Todavía hoy se conserva este edificio en Bagdad junto al río Tigris y es considerado lugar de visita para los turistas.

#### LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION EN IRAQ

La extensión de Iraq es de 438.446 Km<sup>2</sup> y la población iraquí es de 12.000.000 de habitantes.

La mayor parte de su tierra es llana, la temperatura es buena para la producción agrícola y se dispone de agua para el riego en las cuencas del ríos Tigris y Eufrates (Sat al-Arab) y en la zona de los ríos pequeños.

La zona montañosa del norte de Iraq es abundante en pastos que favorecen la ganadería.

Desde la revolución del 14 de julio de 1958 el país



se preocupó de la agricultura y de librar a los campesinos del dominio feudal. En la ley nº 30 del año 1958 se decidió que cada señor feudal eligiera 1000 donam de su tierra y dividiera el resto entre los campesinos que deberían pagarla anualmente. La misma ley recuperó muchas tierras para la agricultura y estableció planes de riego.

De todas formas, muchos campesinos dejaron su tierra por no poder pagarla. Con la revolución de 1968 se tomaron algunas decisiones que cambiaron esto (1969):

- 1.- Dividir la tierra entre los campesinos sin pago.
- 2.- Anular todas las deudas de los campesinos.
- 3.- Anular el derecho a elegir por el señor feudal al que se trataría como un campesino más.

La ley nº 117 del año 1970 terminó con el feudalismo de forma completa<sup>(44)</sup>.

También realizó reformas en las tierras de las Compañías extranjeras. Creó un ministerio para organizar el riego, construir pantanos y presas. El país realizó un gran esfuerzo para ayudar a los agricultores a plantar sus suelos y desarrollar sus proyectos productivos. Se creó el Banco Agrícola para prestar a los campesinos. Se introdujeron métodos

---

(44) La ley de la Reforma Agrícola, nº 117, 1970 y nº 90, 1975.

modernos en la agricultura, como por ejemplo, las plantas cubiertas, los invernaderos, agrupación en grandes unidades de los pequeños campos, se aumentó la producción de semillas y de abonos químicos, se crearon servicios para vigilar las enfermedades de las plantas y los ganados, servicios de orientación gratuita a precios bajos<sup>(45)</sup>.

Sin embargo, observamos que la tasa de crecimiento de la población iraquí en el periodo 1957-1977 llega al 3,3% anual, principalmente por la mejora de los niveles de salud, el descenso del nivel de mortandad y un nivel alto de nacimientos. En cambio, a pesar de los servicios y las mejoras introducidas en la agricultura, el nivel del crecimiento anual de los productos de alimentación es del 2,8%. Es decir, la producción de alimentos en Iraq es incapaz de satisfacer las necesidades de su población en lo que se refiere a numerosos alimentos: trigo, arroz, leche, huevos, manzanas, patatas, carne roja, pollo, pescado. Las verduras y los dátiles son los únicos alimentos que se producen en cantidad superior a las necesidades de la población<sup>(46)</sup>.

---

(45) El Informe Central del IX Congreso Regional del Partido Ba' Árabe Socialista, Bagdad, 1982, pág. 14.

(46) Dr. Al-Dulaymi Muḥammad Jalifa "Población y elementos en Iraq, 1957-1977", Tesis doctoral presentada en la Facultad de Letras, Bagdad, 1981, págs. 409-410.



Para tratar este problema el país importa muchos alimentos para las necesidades de la población.

El petróleo ayuda a aumentar las fuentes de financiación de las importaciones de alimentos. Estos alimentos (trigo, arroz, azúcar, leche, carne) se distribuyen luego a la población a precios bajos.

#### CAUSAS DE LA PEQUEÑA PRODUCCION EN LA AGRICULTURA

Existen muchos factores que influyen en la baja producción de la agricultura. Entre ellos, factores naturales, pero los más importantes son los factores humanos. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por la legislación en este sentido: reforma agraria, distribución de mejores semillas, mecanización, etc. los trabajadores se han mostrado incapaces y no han mejorado su nivel de estudios, incluso es frecuente el analfabetismo entre ellos. Relacionamos ahora las causas más importantes de la baja producción agrícola<sup>(47)</sup>.

1) El analfabetismo es frecuente en los pueblos iraquíes, especialmente entre la población activa<sup>(48)</sup>. El 95%

---

(47) Ministerio de Planificación, Departamento Social de Pedagogía. Los trabajadores en el sector agrícola, pág. 48.

(48) Dr. Kazim Habib, "Temas en algunos problemas del sector agrícola y el vía de solucionarlos", El económico, junio, 1972, pág. 107.

de los agricultores son analfabetos<sup>(49)</sup>. Las estadísticas de 1977 afirman que el 72,9% de la población activa rural es analfabeta. Esto influye en la producción ya que es difícil cambiar los métodos<sup>(50)</sup> de trabajo e introducir las nuevas técnicas agrícolas<sup>(51)</sup>.

2) Muchos de los campesinos que tienen acceso a la enseñanza se marchan a las ciudades donde hay un mayor nivel de servicios y aumentar el número de trabajadores urbanos.

3) El nivel de educación profesional y de práctica con maquinaria agrícola es malo<sup>(52)</sup>.

4) Los licenciados de las escuelas secundarias agrícolas que se necesitan como trabajadores especializados para el desarrollo de la agricultura, no suelen trabajar en el campo sino que buscan trabajo en las oficinas<sup>(53)</sup>.

---

(49) Dr. Gassan Marhun, "Necesidad de elevar la productividad del factor del trabajo en la operación del producto en Iraq", *La Económica*, nº 1, marzo, 1972, pág. 146.

(50) Resultados estadísticos de Iraq, 1977.

(51) Dr. Badí al-Qaddu, "Planificación de la enseñanza agrícola en Iraq", Ministerio de Planificación, agosto, 1974, pág. 28.

(52) Ingvar Suennilsson y Friedric Kedding, "Lion Elvin Targets for education in Europa in 1970 in Policy Conference on Economic Growth and Investment in Education", London, 1962, pág. 46.

(53) Dr. Fulayyih Hassan Jalaf, "La Formación de las habilidades y su papel en el desarrollo económico en Iraq", Bagdad, 1980, pág. 103.



5) Muchos campesinos, una vez que sus hijos finalizan sus estudios y obtienen buenos salarios dejan de trabajar.

Como conclusión, vemos que es muy necesaria la enseñanza y la educación en este campo, aumentando la práctica de los trabajadores. Es necesario seguir abriendo escuelas para eliminar el analfabetismo, como la Fundación General para Educación y Orientación de los Campesinos que comenzó en 1978 a impartir cursos sobre prácticas con maquinaria agrícola, abonos químicos y cursos de agricultura. También es preciso abrir más escuelas secundarias de agricultura, institutos profesionales y facultades de agricultura para licenciar el mayor número de trabajadores educados que participen y eleven el nivel de producción agrícola.

#### CONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD IRAQUI DESPUES DE LA REVOLUCION DEL 14 DE JULIO DE 1958

Iraq obtuvo su independencia política tras el colonialismo por medio de esta Revolución. Pero a pesar de esta independencia política no consiguió la económica, pues las grandes compañías monopolizadoras siguieron controlando la mayor parte de la riqueza del país, que continuó su tendencia a consumir los productos importados, descuidando el desarrollo de las propias posibilidades de Iraq, pues la mayoría de los ingresos procedentes del petróleo iban a parar a estas compa-

ñas. Además había un gran desorden en la política de prestamos y en el trato con otros países. Todo esto influyó de manera muy importante sobre la independencia económica del país y sobre aspiraciones políticas<sup>(54)</sup>.

Tras la Revolución del 17 de julio de 1968, Iraq cambió, De una sociedad caracterizada por el dominio de las grandes compañías sobre su riqueza, y por una explotación feudal, de una sociedad pobre y retrasada, se pasó a una sociedad completamente diferente, que garantiza la igualdad de oportunidades para todos y evita el feudalismo y el capitalismo, eleva el nivel de vida, y desarrolla todos los aspectos y servicios del país.

Se garantiza el trabajo para todos según su capacidad. Se legisla una ley de protección social que garantiza un salario mensual a aquellas personas que no tienen un salario suficiente para cubrir sus necesidades y a aquellos otros que se consideran incapacitados para el trabajo, terminando así la mendicidad.

Se garantizó la cobertura de las necesidades materiales de los ciudadanos tanto de productos nacionales como importados con una limitación de precios para interés público.

Se incrementaron los ingresos del país y subió el

---

(54) El informe central del VIII Congreso Nacional, 1974.



nivel de vida, no sólo directamente a través del aumento de salarios, sino también indirectamente mejorando la seguridad social, los servicios generales, y los productos de consumo con precios asequibles para los ciudadanos.

En 1974 el salario iraquí se sitúa entre los 9-19 dinares mensuales. Bajó el tipo de interés de los préstamos y se suprimió el impuesto sobre la renta de las personas y bajaron los precios de la mayoría de los productos como el gas, el petróleo, etc.

En 1979 se adoptaron nuevas decisiones para incrementar los salarios de 10-17,5 dinares. En 1980 la Asamblea decidió una subida entre 20-25 dinares.

También ha aumentado la cuota que corresponde a cada familia según el número de hijos.

Así pues el salario medio en Iraq, subió de 94 dinares en 1968 hasta 269,4 dinares en 1974, y a 666,1 en 1981. El crecimiento medio ha sido de 19,8 dinares entre 1968 y 1974 y de 13,03 entre 1975 a 1981<sup>(55)</sup>.

Estos aumentos en los ingresos de las personas ponen de relieve el desarrollo en el nivel de vida.

---

(55) El informe central del IX Congreso Nacional, Bagdad, 1982.



LAS RIQUEZAS DEL PAIS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO

Después de la Revolución de 1968, el país ya domina ba todos los medios de producción y las actividades económicas de la Sociedad. Adoptó el camino socialista por su misma situación árabe. Se reconoció el derecho de propiedad y a la iniciativa privada con independencia completa, pero respetando las leyes socialistas y los intereses superiores del país y de la sociedad.

1.- EL PETROLEO

Iraq cuenta con una gran reserva petrolífera. Llega hasta el 5,2% del total mundial<sup>(56)</sup>. El nivel del producto es actualmente el 2% de la producción mundial<sup>(57)</sup>. A pesar de contar con esta importante producción, durante los años 1960-1969, los ingresos del petróleo cubrían solamente los gastos de salarios y mantenimiento de las instalaciones<sup>(58)</sup>.

---

(56) Oil Andayaz Yurnal, , Diciembre, 1976.

(57) Petroliom Ikonomest, junio, 1977.

(58) Dr. Yawad Hašim, "El desarrollo de la explotación de las compañías de petróleo y su relación con la economía Iraquí, Bagdad.



Desde el año 1947 hasta 1970 las ganancias de las compañías de petróleo ascendieron a 2482,4 millones de dinares. En cambio el gobierno iraquí sólo ingresó 1920,6 millones de dinares. Es decir, un 56,8% para las compañías petrolíferas y un 43,62% para el gobierno iraquí. Esta situación se mantuvo hasta 1972. El 1 de junio de este año, el presidente del país tomó la decisión de nacionalizar la producción del producto y la exportación. Este fue un paso decisivo para la independencia económica.

Subió el precio del petróleo y también aumentó la producción. Los ingresos del petróleo subieron desde 183 millones de dinares en 1970 a 2.500 millones de dinares. Es decir, trece veces más. La producción aumentó en 834.810 barriles. Los ingresos del petróleo en 1977 fueron de 9.800 millones de dólares<sup>(59)</sup>. Como vemos el petróleo juega el más importante papel en la economía del país. Durante el 1974-75, los ingresos por este producto suponían un 88% del total, los préstamos del exterior un 2%, otras fuentes un 10%<sup>(60)</sup>. Del total de productos exportados por Iraq, al petróleo corresponde un 87,1% el resto, 11,9% corresponde a otros productos como dátiles, cemento, abonos y algunos otros productos deriva-

---

(59) *Midel Aist Marktis*, 23 de mayo, 1977.

(60) Aparato Central de la Estadística del Ministerio de Planificación, "Desarrollo del comercio exterior de Iraq", 1959-1969.



dos del petróleo y piel<sup>(61)</sup>.

Iraq destinó durante el año 1974-75, 1.169 millones de dinares a los siguientes sectores<sup>(62)</sup>:

-Agricultura . . . . .	190 millones de dinares		
-Industria . . . . .	225	"	"
-Tráfico . . . . .	120	"	"
-Servicio de construcción (incluidos colegios) . . . . .	175	"	"
-Oficios de planificación . . . . .	7	"	"
-Préstamos (para oficinas y fundaciones) . . . . .	13	"	"
-Otros gastos . . . . .	339	"	"

---

TOTAL... 1.169 millones de dinares

Se desarrolló el sistema cultural a partir de esa época. Así por ejemplo se construyen 7.750 clases para los niños en edad escolar; en la enseñanza universitaria se dedican 6 millones de dinares para la universidad de Bagdad, para hacer una Facultad en Suleymania y 14 millones de dinares para realizar proyectos de universidades de Tecnología e Institutos Agrícolas y residencias para los alumnos. Se financian

---

(61) Victoria de marzo y el Plan de Desarrollo. Revista del Petróleo y el Mundo, marzo, 1975, págs. 46, 47, 49.

(62) Véase: 'Abdu-l-Rahman Munif, "El desarrollo en el campo histórico para la industria del petróleo".



con los ingresos del petróleo, la actividad cultural, sanitaria, etc.

También se tiende como objeto ayudar a fijar el sistema de precios, las subidas de determinados productos se subvencionan con los ingresos del petróleo. Así también se tiende a proporcionar trabajo a los licenciados.

Se selecciona a los profesionales más capacitados para que cooperen al desarrollo del país. Se tiende tanto a subir los sueldos de los ciudadanos como su nivel de vida. Son servicios gratuitos la enseñanza, medicina..., los precios del mercado son determinados por el Estado.

Los recursos del petróleo influyen en todos los aspectos de la vida, sobre todo, en el ambiente cultural. Se construyen edificios, las comidas son gratuitas, así como los libros, etc. Todo ello encaminado a dar más posibilidades al alumno<sup>(63)</sup>.

El Ministerio de Educación recaudó de 1975 a 1976, 1.051 millones de dinares para invertir en guarderías, preescolar, secundaria y profesional<sup>(64)</sup>.

En la tabla siguiente se ve como aumentan los alum-

---

(63) Véase: Periódico "al-Tawra", Bagdad, 19-11-1975.

(64) Periódico "al-Tawra", "La comida gratuita", Bagdad, 19-5-1975.



nos en las escuelas<sup>(65)</sup>.

<u>E. escolar</u>	<u>escuela</u>	<u>alumnos</u>	<u>escuela</u>	<u>alumnos</u>	<u>nivel de crec.</u>	
preescolar	128	15.553	306	56.347	139%	262%
primaria	4.907	990.718	8.387	204.858	71%	107%
secundaria	707	254.033	1.380	664.297	83%	162%
enseñanza profesional	44	1.217	92	35.188	109%	244%
centros e institutos de maestros	50	15.016	45	23.589	-	57%
E. Univers. inst. facult.	52	35.882	62	75.495	19%	110%

El país de una importancia esencial a la enseñanza porque es la base para el desarrollo. La enseñanza participa en preparar a los especialistas y artistas así como a los técnicos por medio de la Universidad y las escuelas técnicas o profesionales. El desarrollo depende de la enseñanza porque es ella la encargada de prepararlos. Si el sistema de enseñanza es adecuado, el desarrollo de país será mayor, por eso se intenta mejorar la enseñanza, fomentando las inversiones en ella.

---

(65) Dr. Tariq Mahmud Šukri, "La Economía del Petróleo", Bagdad, 1979, pág. 252.



### LA INDUSTRIA

La industria era uno de los sectores más atrasados ya que se limitaba a la industria de artesanía y de primera necesidad. No existían las industrias grandes como la petroquímica y la minería.

Desde el año 1968 se implantó un programa para la creación y ampliación de la industria, que impulsará la participación en todos los sectores económicos y diera una mayor variedad a producción industrial<sup>(66)</sup>.

La economía iraquí se apoyó desde el principio en sus dos pilares más importantes: el petróleo y la agricultura. Es natural que exista una relación entre ellos dos.

Aunque en nuestro país lo más importante fue la creación de las industrias petroquímica, minera y metalúrgica, se vio necesario que se fomentaran las industrias basadas en la producción agrícola del país. A partir del año 1968 las industrias ya existentes se ampliaron y aumentó su producción.

Estas industrias que experimentaron crecimiento son:

1. La industria textil (sedalina, algodón, lana), pro-

---

(66) Decisiones políticas del VIII Congreso del Partido Ba'ath Árabe Socialista, Bagdad, enero, 1974, págs. 105-109.



ducción artesanal de alfombras, industria de confección en todas las ciudades iraquíes.

2. Las industrias papeleras, química, de fertilizantes y farmacéutica, etc.

3. La industria de materiales de construcción (ladrillos, cemento, etc.)

4. Industria de la piel (calzado).

5. La industria de la alimentación (azúcar, aceites vegetales, conservas, bebidas gaseosas, cervezas, tabacos, productos lácteos, etc.)

La producción de estas industrias no era suficiente para satisfacer las necesidades del país. Casi los dos tercios de las importaciones iraquíes en este tiempo son de productos de consumo<sup>(67)</sup>. Todo esto a pesar de que, durante el plan económico de 1965 a 1969, la economía creció un 8%, nivel que, en comparación con los países subdesarrollados, era bueno pero no suficiente para cubrir las necesidades del país.

Además de las reservas de petróleo, gas natural, fosfatos y azufre, Iraq tiene condiciones favorables para la agricultura y una buena situación geográfica para el comercio.

En el año 1968, el gobierno comenzó a construir una industria fuerte y variada y por primera vez se pusieron en

---

(67) Dr. Tariq Mahmud Sukri, op. cit., pág. 115.



marcha los planes anuales, quinquenales y a largo plazo. Estos planes no sólo se quedaban en proyectos sino que se ejecutaron con fuertes inversiones para lograr un rápido desarrollo industrial. Se comenzaron a crear las siguientes industrias:

1. Industria eléctrica (transformadores, bombas de riego, lámparas, etc.)
2. Industria de maquinaria pesada (tractores, camiones, Land Rover, etc.)
3. Industria metalúrgica (hierro, aluminio, etc.)
4. Industria química, cemento, plásticos (para regadíos y alcantarillado).
5. Explotación de recursos naturales por el propio Estado: sulfatos, petróleo, gas.

#### Aumento en los presupuestos para el sector industrial

El presupuesto dedicado para este sector está de acuerdo con su importancia.

Durante 1965-1969 se han dedicado 187,2 millones de dinares para los gastos efectivos no han superado los 103,9 millones de dinares, es decir el gasto no ha superado el 56%<sup>(68)</sup>.

---

(68) Dr. Kaşim Habib, "El pacto y algunos de los problemas del desarrollo en Iraq", págs. 43-50.



En el periodo 1970-1974 el presupuesto que se dedicó fue de 369,9 millones de dinares que cubrió todo el plan previsto.

Los presupuestos siguieron subiendo desde el 1-4-75 al 31-12-75 a 448 millones de dinares y en 1977 se aumentó hasta 1,020 millones de dinares.

Por esta razón el sector industrial llegó a su máximo desarrollo técnico.

#### La influencia del desarrollo industrial en los planes de estudio

El desarrollo alcanzado en la industria necesita mano de obra especializada. Para ello se cuenta con centros profesionales, que son escasos, para la preparación de personal adecuado.

Por esta razón existe una relación entre el desarrollo industrial y la enseñanza. De esta forma se han introducido programas prácticos sobre la industria y la agricultura en todas las universidades del país.

En 1975 se construyó la Universidad Técnica que recibe muchos alumnos, conteniendo todas las ramas industriales. También el Ministerio de Educación ha abierto talleres en las escuelas de enseñanza intermedia.

Se le dieron a cada alumno materiales suficientes



para descubrir la capacidad y deseos de los alumnos para el trabajo profesional, además de escoger experiencias útiles ayudaban a descubrir las aficiones de cada alumno<sup>(69)</sup>.

En estos talleres se puede aprender electricidad, carpintería, forja, cerámica, dibujo técnico, etc.

Se amplió la enseñanza profesional en todas las ciudades del país para cubrir las necesidades de los diferentes sectores industriales.

También se aumentó el presupuesto para las escuelas secundarias a 5 millones de dinares en 1976.

Las investigaciones científicas han producido en la industria iraquí un fuerte desarrollo, ya que se han aplicado a ella todos los descubrimientos científicos.

Así pues, el país dio estímulos a los trabajadores para entrar en los institutos profesionales, como por ejemplo aumentar los sueldos en el sector industrial del 56% en 1963 al 71,9% en 1981.

Aquí aparece la evolución del número de aspirantes admitidos y licenciados en la enseñanza profesional<sup>(70)</sup>.

---

(69) Periódico Al-Tawra "Talleres de trabajo en los colegios intermedios, Señal del desarrollo tecnológico en Iraq", Bagdad, 10-11-1975.

(70) Ministerio de Planificación, Departamento Pedagógico y Social, "Desarrollo de las Fundaciones Pedagógicas en Iraq", primera parte, marzo, 1977, pág. 39.



<u>Año</u>	<u>admitidos</u>	<u>aspirantes</u>	<u>licenciados</u>
1968	4.210	10.177	2.295
1969	3.951	10.598	2.193
1970	3.210	9.974	3.128
1971	2.967	9.737	2.443
1972	3.550	9.543	3.128
1973	5.115	11.429	2.830
1974	7.650	15.583	2.995
1975	8.857	21.033	3.832
1976	7.745	23.791	5.629

La enseñanza profesional se desarrolló mucho especialmente después de fijar sus objetivos que son preparar a los alumnos para ser trabajadores capaces en los sectores industrial y agrícola.

La Asamblea de Planificación decidió (ley número 10 del 1-7-1975) elevar gradualmente la cantidad de alumnos admitidos en la enseñanza profesional. Estableció un plan en 1980 para que se admitiera en la enseñanza profesional al 50% de los aspirantes. En esta Asamblea de Planificación hay un representante de cada ministerio Educación, Enseñanza Superior, Agricultura, Petróleo, Hacienda, etc. y su máximo responsable es el vice-presidente de la Asamblea del Comando de la Revolución. El Programa desarrollado en el plan de 1980 es el siguiente:



A) Aumentar el número de alumnos en las ramas científicas sobre las ramas de ciencias sociales, porque las primeras son más importantes en la situación de Iraq.

Aquí aparece la evolución del número de alumnos admitidos y licenciados en la enseñanza preparatoria durante los años 1968-1975 por el mil<sup>(71)</sup>.

Año	Nº de matriculados	Licenciados	
		Científicos	Literatura
1968	43,3	9,7	14,6
1969	49,5	2,6	3,6
1970	68,5	5,6	4,9
1971	78,8	7	7,5
1972	91,7	12,3	9,3
1973	104,3	12,8	7,8
1974	114,2	15,2	7,8
1975	129,3	19,8	8,7

B) Las predicciones sobre las necesidades económicas del país hacen ver la necesidad de tres profesionales por cada licenciado. Por esta razón se acordó aumentar la enseñanza universitaria en una proporción de 3 a 1.

C) En las universidades iraquíes deben ampliarse

---

(71) Ministerio de Planificación, Departamento Pedagógico y Social, op. cit., pág. 25-26.



las Facultades de Ciencias según la naturaleza del desarrollo científico y técnico. En 1975 las estadísticas sobre el número de alumnos dan una proporción de casi tres a uno de las Facultades de Ciencias sobre las de Humanidades.

D) La Asamblea de Planificación requiere de los ministerios y de los centros de trabajo sus previsiones de necesidades de licenciados para el año siguiente. Se confeccionan listas donde aparecen las necesidades de todos los centros de trabajo del país y se pide al Ministerio de Enseñanza Superior que relacione el número de licenciados con sus calificaciones y lugar de vivienda. Después de una semana los licenciados están ya en los centros de trabajo.

#### Nivel de alfabetización

El sistema de enseñanza en Iraq, influido por las circunstancias que tuvo durante el período del colonialismo, se orientó a seguir aquellas circunstancias y a responder a sus necesidades.

Tardó hasta 1958. Durante esta época fue el sistema de la enseñanza el que se dedicó fundamentalmente a preparar la clase de los funcionarios que se habían hecho cargo de los asuntos del país, tomando su filosofía de los sistemas europeos y dominando en ella la teoría sobre la práctica. De esta manera, el sistema quedó atrasado y no respondió a las



necesidades y exigencias del país en los campos económicos, sociales y políticos<sup>(72)</sup>.

Además, el sistema de enseñanza tenía una expansión limitada en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria; se concentraba en las ciudades grandes, y carecía de planificación para las necesidades de expansión.

El nivel de fracaso escolar y abandono de la escolarización era muy grande<sup>(73)</sup>. Abundaba el analfabetismo en los países subdesarrollados, entre ellos, Iraq y aumentaba la ignorancia entre la gente. Estos fueron los resultados de la política del colonialismo, tanto directamente como indirectamente, donde la enseñanza se dirige a servir a los ricos, dejando a la mayoría de la gente sin educar, especialmente a los trabajadores y agricultores. Así pues, aunque estos lucharon por obtener una enseñanza, triunfó la enseñanza burguesa que no se preocupó por ellos, y hubo una clara diferencia entre los objetivos de la propia enseñanza y los objetivos de la mayoría a la que afectaba<sup>(74)</sup>.

---

(72) Dr. Al-Rawī Musarī Ḥasan, "Hacia una estrategia nueva para la enseñanza en Iraq", pág. 29.

(73) Muḥammad Nabil Naufal, "El analfabetismo y los planes del desarrollo nacional", Congreso en Bagdad para el analfabetismo, Ministerio de Educación, Bagdad, 1976, pág. 129.

(74) Salih Ḥamdān al-Naṣir, "Estudio del analfabetismo en Iraq", Congreso en Bagdad para acabar con el analfabetismo, Ministerio de Educación, Bagdad, 1976, pág. 567.



En Iraq fueron muchos los intentos por terminar con el analfabetismo y enseñar a los mayores, pero no tuvieron éxito, pues encontramos un alto nivel de analfabetización, a pesar de los esfuerzos realizados. Un 90,1% en el año 1957 para una edad entre 15 y 44 años; un 78% en el año 1965, y un 70,2% en el año 1973.

Esto significa que los esfuerzos, no fueron suficientes a pesar de haber bajado el nivel. También nos encontramos con una reducción del nivel de escolarización de manera que en Bagdad de cada 1000 estudiantes quedaron 6 después de 22 meses, esto para los hombres y 7 para las mujeres. En el resto de las ciudades de cada 1000 estudiantes, después de 22 meses, quedaron 2.

Así podemos decir que la lucha de erradicación del analfabetismo tiene que continuar después de aprender a leer y a escribir para que los interesados puedan pasar a otras etapas<sup>(75)</sup>.

Según las estadísticas publicadas por la Oficina Central de Estadística 1977, el número de analfabetos es de 2.212.630 entre 15 y 45 años de edad, entre ellos 676.693 hombres y 1.535.937 mujeres.

La revolución del 17 de julio de 1968, dictó la ley

---

(75) Saḥīḥ Ḥamdān al-Naṣīr, op. cit., pág. 59.